

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 16 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12792

Emboscada

Motociclistas ejecutan a un hombre afuera de su vivienda en La Esperanza; recibió al menos tres disparos a corta distancia / Alarma aumento de suicidios de mujeres en Campeche: una de cada tres víctimas es femenina / Confirma la Secretaría de Salud un nuevo caso de sarampión en el Estado; el paciente llegó enfermo desde Chiapas, donde trabajaba en el campo **Ciudad 13 / Policía 19 y 20**



UNA madre de familia fue hallada ahorcada en un predio del *Sinalá*; su hijo descubrió el cuerpo. Padecía depresión y esquizofrenia.- (POR ESTO!)



TRAS ser diagnosticado con *Morbillivirus*, un jornalero de Candelaria fue aislado; sus parientes permanecen bajo vigilancia también.- (POR ESTO!)

LA Policía desplegó a decenas de elementos y cerró las salidas de la capital en un intento por detener a una pareja de homicidas; sin embargo, los operativos NO tuvieron éxito. Presuntamente Julio "N" ya había recibido amenazas y estaría vinculado con actividades ilícitas.- (POR ESTO!)

Caen las ventas en mercados de Ciudad del Carmen

Ciudad 17

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Cientos de fieles acompañan a San Diego de Alcalá en su retorno al altar

Municipios 21

Pandilla golpea salvajemente a una adulta mayor en Pomuch; exigen justicia

Municipios 23

Ponen dientes a la ASF

Diputados dan a la Auditoría Superior de la Federación poder de sancionar

CIUDAD DE MÉXICO.- En *fast track*, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad una reforma para darle *dientes* a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que permitirá al máximo órgano fiscalizador realizar investigaciones de oficio y sancionar a entes que provoquen daños al erario en México.

El proyecto, que se presentó apenas el pasado 9 de abril y se avaló este martes tanto en comisiones como en el pleno, obtuvo 390 votos a favor de todos los grupos parlamentarios.

En el debate, las y los legisladores afirmaron que la celeridad del dictamen responde a la urgencia de combatir la corrupción.

Ricardo Mejía Berdeja, diputado del PT y presidente de la Comisión de Transparencia, sostuvo que, para la mayoría de los mexicanos, la Auditoría Superior de la Federación ha sido un *elefante blanco* que carece de fuerza y de dientes suficientes para perseguir la corrupción en el país.

La reforma permite a la ASF iniciar investigaciones de oficio o por denuncia ciudadana cuando los servidores públicos y las personas físicas no atiendan total o parcialmente los requerimientos del máximo órgano fiscalizador, así como emitir sanciones en los mismos casos.

Se prevé castigo a funcionarios que acepten injerencias políticas en el ejercicio de sus funciones; establece la creación de la figura de *Auditorías Especializadas* con la obligación de que el personal esté certificado; y crea el Registro de Información y Datos Relacionados, una plataforma que obliga a los entes públicos a subir la información que para tal efecto se establezca, incluyendo datos sobre las participaciones federales.

La diputada de Morena, Claudia Rivera Vivanco, afirmó que lo anterior representa la creación de "mecanismos de vigilancia implacable" de los recursos públicos.

"Se trata de fortalecer la fisca-



Los legisladores urgieron al combate a la corrupción. (POR ESTO!)

lización superior para garantizar que el patrimonio nacional sirva exclusivamente al servicio del pueblo de México. Es un rediseño estructural nacido de la disciplina fiscal. Estamos blindando cada peso de las y los mexicanos contra

la obesidad y el desvío", aseveró.

Los legisladores modificaron el proyecto, y revirtieron una modificación por la que se establecía la eliminación de las *solicitudes de aclaración*, debido a que lo anterior podría representar castigo sin dere-

cho a defensa o explicaciones.

Eduardo Gutiérrez Mancilla, diputado del PRI, celebró lo anterior, y agregó: "No se trata de un mero ajuste técnico marginal ni de una modificación cosmética, lo que aquí se dirime es la capacidad misma del Estado Mexicano para custodiar el patrimonio colectivo, sancionar con eficacia la corrupción, y restaurar la confianza ciudadana en las instituciones republicanas"

Finalmente, el diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, agradeció que se haya considerado la opinión y las observaciones de su grupo parlamentario, y aseguró que con la reforma, habrá una mejor fiscalización en México.

"Las instituciones deben de rendirse al bien común no a la obesidad ni a la simulación, no a la corrupción, porque cuando los recursos públicos se desperdician, se desvían o se esconden, no sólo se rompe una norma administrativa, sino que se traiciona la confianza ciudadana", declaró.

(Agencias)

Recibe mexicano sentencia en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Un mexicano indocumentado fue condenado ayer a 27 años de prisión en el estado de Texas por el delito de tráfico de metanfetaminas, según el anuncio que hizo ayer la Fiscalía del Distrito Este.

A través de un comunicado, la Fiscalía informó que el ciudadano mexicano Israel Sánchez Arciga, de 48 años de edad, se declaró culpable de conspiración para fabricar y distribuir, así como de posesión con intención de fabricar y distribuir metanfetamina, por lo que fue condenado a 324 meses de prisión federal por el Juez federal de distrito Amos L. Mazzant III el 14 de abril.

De acuerdo con la información de las autoridades, Arciga y otros



El caso fue investigado por la DEA.

importaban metanfetamina líquida desde México, completaban el proceso de fabricación de droga de *alta pureza* en Texas y luego la distribuían en el Distrito Este.

El comunicado detalla que Arciga, quien ingresó a Estados Unidos de forma irregular, estaba en posesión de un arma de fuego cuando fue detenido, el 14 de julio de 2023, frente al laboratorio de conversión de metanfetamina en Rice, Texas, donde residía.

El caso de Sánchez Arciga fue investigado por la Agencia Antidrogas (DEA), la Oficina del Sheriff del Condado de Rockwall, el Departamento de Policía de Flower Mound, el Departamento de Policía de Garland y la Oficina del Sheriff del condado de Hunt, con la colaboración adicional del Departamento de Servicios Públicos de Texas y la Oficina del Sheriff del condado de Navarro.

(Agencias)

Avala Senado la nueva Ley Federal de Cine

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular, además turnó al Ejecutivo Federal, la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual en México, la cual busca fortalecer la industria nacional al garantizar que al menos el 10% de la exhibición en cines sea para películas mexicanas, obliga a las plataformas digitales a reservar espacio destinado a contenido nacional y regula el empleo de inteligencia artificial (IA) en el doblaje.

Durante la sesión ordinaria se aprobó por 87 votos a favor y uno en contra de la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lily Téllez. La nueva ley obliga a las plataformas digitales a incluir secciones dedicadas a producciones mexicanas, y a garantizar accesibilidad lingüística y funcional.

Se busca fomentar el cine independiente y en lenguas originarias, asegurando así que las producciones mantengan al menos el 20% de sus derechos patrimoniales en manos mexicanas.

Se reforma la ley para proteger a los actores de doblaje frente al uso de IA, reconociendo la voz humana como herramienta artística.

(Agencias)



La reforma blindará derechos de actores de doblaje por uso de IA.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 16 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Sofoca el calor a nueve Estados

La Conagua anuncia incremento de temperaturas máximas en zonas del litoral del Pacífico mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), advirtió que desde ayer y hasta el lunes 20 de abril se pronostica un incremento de las temperaturas máximas en la mayor parte del país, alcanzando 40 a 45°C en zonas del litoral del Pacífico mexicano.

La Conagua alertó que una onda de calor prevalecerá en los estados de Sinaloa (Norte, Centro y Sur), Nayarit (Norte y Sur), Jalisco (Oeste y Sur), Colima (Este y Sur), Michoacán (Centro y Oeste), Guerrero (Noroeste, Este y Sur), Morelos (Sur), Puebla (Suroeste) y Oaxaca (Sur).

Las ondas de calor duran varios días, incluso semanas, y suelen presentarse en gran parte de país, principalmente en el Norte y el Sureste.

Por su parte, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) explicó que durante los días miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 de abril, se presentará un Sistema de Alta Presión sobre el Occidente y Centro del país.

Este fenómeno, alertó, generará condiciones de temperaturas inusualmente altas, fuertes rachas de viento y baja humedad en el ambiente, factores que en conjunto incrementan drásticamente el riesgo de incendios forestales.

Por ello, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) emitió una serie de recomendaciones ante la ola de calor que afectará a la mayor parte del territorio nacional, como evitar asolearse entre las 11:00 y las 16:40 horas.

De igual forma, hizo un llamado a vestir ropa suelta, de colores claros y preferentemente de manga larga.

TEMPERATURA
45°C
son los valores máximos que se alcanzarán hasta el próximo lunes 20 de abril.

Protección Civil pidió no realizar actividades físicas intensas bajo el sol y recomendó beber agua simple, aunque no se tenga sed.

De acuerdo con el pronóstico del SMN, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, favorecerá ambiente caluroso a muy caluroso sobre la República Mexicana; manteniendo la onda de calor en zonas de Sinaloa (Centro y Sur), Nayarit (Norte y Sur), Jalisco (Oeste y Sur), Colima (Este), Michoacán (Centro y Oeste), Guerrero (Noroeste, Este y Sur), Morelos (Sur), Puebla (Suroeste) y Oaxaca (Sur).

Se prevé temperaturas máximas de 40 a 45 °C en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Morelos.

Asimismo, se pronostican temperaturas máximas de 35 a 40 °C en Baja California Sur, Sonora, Colima, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Puebla, Campeche y Yucatán.

Finalmente, se esperan valores máximos de 30 a 35 °C en Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.

(Agencias)



Las autoridades llamaron a evitar asolearse entre las 11:00 y 16:40 horas, y tomar precauciones. (Agencias)



La Secretaría de Agricultura desmintió alza en el alimento. (Agencias)

Dialoga Gobierno con tortilleros

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, informó que ayer se reunieron integrantes de la Secretaría con representantes de la Profeco, Cofepri, la Secretaría de Economía y casi la totalidad de la industria de la masa y la tortilla, esto, en miras de fortalecer el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla en el país.

Por medio de redes sociales, el titular de Agricultura dijo que en el encuentro también participaron

la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla, la Cámara Regional de Industria de la Tortilla de Tlaxcala, Puebla y Veracruz, así como la Cámara Nacional de la Industria de Producción de la Masa y la Tortilla, el Consejo Rector de la Tortilla y la Red de Maíz.

El funcionario federal detalló que se están construyendo acuerdos *muy concretos* para identificar acciones adicionales y de reforzamiento en el marco del Acuerdo.

Expresó que el mensaje es cla-

ro: “no hay aumento en el precio de la tortilla” y se seguirá trabajando para mantener precios justos y soberanía alimentaria en el país.

La reunión se da luego de rumores sobre el supuesto aumento al precio de la tortilla, un tema que llegó a la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum donde rechazó un alza a los precios en el país. Dicho alimento es clave para la alimentación de millones de mexicanas y mexicanos.

(Agencias)

Lanzan licitación por palmeras enfermas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) lanzó ayer una licitación para la búsqueda de empresas que lleven a cabo el retiro de palmeras.

En la Gaceta de la Ciudad de México, la dependencia publicó la convocatoria para el *Servicio Integral para el Retiro y Restitución de Palmeras en Áreas Verdes de la Ciudad de México*. El fallo se dará

a conocer el 30 de abril. El costo de las bases para conocer los detalles de la convocatoria es de 2 mil pesos.

El Gobierno de la Ciudad retiró mil 500 palmeras durante el 2025, que estaban en fase terminal y que fueron sustituidas por árboles nativos que fortalecen la biodiversidad.

Señaló que en la capital existen alrededor de 15 mil palmeras canarias, especie introducida desde las

Islas Canarias a principios del siglo XX y que se convirtió en parte del paisaje urbano de avenidas.

A la fecha, cerca de 9 mil ejemplares presentan síntomas letales, lo que representa un riesgo para la seguridad de la población, ya que el 86% de ellas se concentra en alcaldías como Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

(Agencias)



El Gobierno de la CDMX retiró mil 500 árboles en el 2025. (POR ESTO!)

Agilizan liquidación de CIBanco

El Tesoro de EE.UU. flexibiliza restricciones a institución bancaria de México para transferir sus fondos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Red de Control de Delitos Financieros (Fincen, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó ayer que tomó medidas especiales para permitir que la institución de crédito mexicana CIBanco pueda realizar transferencias de fondos para completar su proceso de liquidación.

Para ello, Fincen modificó la orden relacionada con el fentanilo para permitir la liquidación de la institución financiera con sede en México.

En un comunicado, la unidad antilavado estadounidense dio a conocer que tomó medidas para permitir ciertas transferencias de fondos necesarias para liquidar y disolver completamente CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple.

Fincen notificó que modificó su orden de junio de 2025, mediante la cual determinó que CIBanco es una institución financiera que opera fuera de los Estados Unidos y que es de especial interés en materia de lavado de dinero relacionado con el tráfico ilícito de opioides, por lo que impuso una medida especial para prohibirle ciertas transferencias de fondos.

Con esta modificación, se permite las transferencias necesarias para que el Gobierno liquide a CIBanco.

“La autorización que prevé el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a través de Fincen para permitir ciertas transferencias vinculadas a CIBanco no modifica su situación jurídica actual”, informó por su parte el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

El IPAB detalló que la autoridad estadounidense contempla estable-



La medida permitirá a la firma mover recursos de manera acotada para cumplir sus obligaciones. (Agencias)

cer una excepción a las medidas que restringen las transferencias de fondos relacionadas con la firma.

El ajuste permitiría, de manera acotada, realizar movimientos de recursos exclusivamente para integrar los al proceso de liquidación y cumplir con las obligaciones pendientes.

El IPAB dijo que, de acuerdo con el documento dado a conocer ayer por la autoridad estadouni-

dense y que se publicará de manera oficial hoy, la modificación consiste en un único cambio a la orden emitida en junio de 2025.

El organismo mexicano subrayó que esta medida no representa ninguna actualización ni alteración en el estatus legal de CIBanco, el cual permanece en liquidación.

“Es importante precisar que esta medida no implica alguna

modificación ni actualización a la situación jurisdiccional actual de CIBanco”, dijo el organismo.

Dicha firma dejó de operar como institución de banca múltiple tras solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la revocación de su autorización, misma que fue aprobada el 9 de octubre de 2025 por la Junta de Gobierno del regulador.

(Agencias)

Vicealmirante manda carta a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO.- El vicealmirante Manuel Roberto Farías, señalado por el supuesto de delincuencia organizada y delitos en materia de hidrocarburo, quien permanece en el Centro Federal de Readaptación Social El Altiplano, envió nuevamente una carta por medio de sus abogados a la presidenta Claudia Sheinbaum para pedirle su intervención.

El acusado refirió que están negándole acceder a información sobre el proceso en su contra por el caso de *huachicol fiscal*.

Farías Laguna indicó que con esta acción se vulnera su derecho al debido proceso y a una defensa.

“Atendiendo las leyes y el debido proceso y para único fin de mi defensa he solicitado mediante la Fiscalía General de la República (FGR), diversos actos de investigación desde el 7 de noviembre 2025 y Marina pretende el no proporcionarla mediante un argumento arbitrario de re-



Manuel Roberto Farías se encuentra en el Centro Federal de Readaptación Social El Altiplano. (Agencias)

serva de información, señalando afectaciones a la seguridad y al Estado Mexicano, lo que me deja en un completo estado de indefensión, ya que la información que estoy solicitando es con la única finalidad de probar y demostrar mi inocencia en estos hechos que se me pretenden imputar”, detalló el Vicealmirante.

Sostuvo que es atípico que siendo un elemento que sirvió 33 años a la Armada de México,

se le niegue el derecho a la información que resulta adecuada para demostrar su inocencia.

“No soy ajeno a la institución y al negarme la misma, se aleja de los principios de legalidad a los que todo mexicano tiene derecho por ley. Señora Presidenta, los hechos hablan por sí solos, aunado a lo anterior, el 18 de diciembre de 2025 se me dio de baja igualmente de una forma arbitraria habiendo mecanismos al interior de la institución para

que pudiera llevar el proceso al que estoy vinculado y una vez resuelta la misma, hacerme merecedor a lo que corresponda. Sin embargo, se me dio de baja, dejando a mi familia, mis hijas menores en completo desamparo, ya que dejé de percibir y se me retiró el seguro médico a consecuencia de la baja ejecutada, vulnerando la presunción de inocencia a la que la ley considera a toda persona”, sostuvo.

(Agencias)

Inhabilitan a empresa por fraude

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que inhabilitó por 13 meses y le impuso una multa de 707 mil 506 pesos a la empresa *Green@w* por proporcionar información falsa para la compra de medicamentos.

Por medio de un comunicado, la Secretaría a cargo de Raquel Buenrostro, detalló que la empresa fue sancionada a través del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para que no pueda participar por un año y un mes en procedimientos de contratación o celebrar contratos con la administración pública federal.

La dependencia federal agregó que la sanción se impuso debido a que proporcionó información falsa al participar en la adjudicación directa número AA-050-GYR-050GYR024-I-168-2023 con respecto a la compra de medicamentos y en la carta de respaldo supuestamente emitida por un distribuidor autorizado.

Aseguró que la empresa *Green@w*, ya fue incluida en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, por lo que no podrá participar en nuevas contrataciones con el Gobierno federal. Sin embargo, recordó que la persona moral tiene derecho a impugnar la resolución.

Enfatizó que, con estas acciones, la Secretaría Anticorrupción refrenda su compromiso con la legalidad y la integridad financiera.

(Agencias)



Green@w recibió una multa de más de 700 mil pesos.

Lanza Gobierno Comité Científico

La presidenta Claudia Sheinbaum presenta equipo para estudiar explotación de gas no convencional

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer a un grupo de científicas, científicos, tecnólogos y académicos, quienes tendrán la tarea de evaluar bajo qué condiciones y en qué zonas es factible la explotación de gas no convencional en México.

Durante su conferencia matutina de prensa, la mandataria federal señaló que este comité cuenta con la participación de especialistas de las principales instituciones públicas del país, incluyendo a la UNAM, la UAM, el IPN, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Instituto Mexicano del Petróleo y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En ese sentido, la titular del Ejecutivo federal detalló que las y los expertos en áreas como aguas subterráneas, geología y cambio climático tendrán un plazo de dos meses para entregar una primera orientación al Gobierno federal.

Sheinbaum explicó que el objetivo principal de esta medida es reducir la dependencia energética de México, ya que actualmente el país importa de Estados Unidos el 75% del gas natural que consume.

No obstante, aclaró que la extracción de gas no es la única vía del Plan Nacional de Energía, pues la tecnología más importante que están desarrollando son las fuentes renovables.

De la misma forma, garantizó que, en caso de que las y los académicos determinen que la extracción



La mandataria indicó que los expertos tendrán dos meses para entregar una primera orientación. (Cuartoscuro)

es viable en un estado en particular -y ejemplificó el caso de Coahuila-, el siguiente paso será realizar una consulta con las poblaciones, “para que sea una decisión colectiva”.

Asimismo, destacó la creación de este grupo de trabajo, catalogándolo como un *ejercicio inédito* en México, al integrar directamente a

la academia y a los investigadores de las universidades públicas en la toma de decisiones estratégicas para el futuro y la soberanía de la nación.

Apenas el pasado 8 de abril, la Presidenta anunció la conformación de un comité científico para evaluar si la explotación de gas no convencional es factible, luego de advertir que

México enfrenta una creciente dependencia del gas natural importado.

Integrantes

Entre los integrantes del nuevo Comité Científico, destacan Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación

“Para fortalecer la soberanía energética estamos incorporando a este grupo académico de altísimo nivel para que nos puedan dar una orientación en este sentido”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

(Secihti); Carlos Serralde Monreal, experto en temas energéticos que radica en Canadá; Manuel Martínez Morales, representante del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); y Jesús Humberto Romo Toledano, investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

También forman parte del equipo, Samuel Alejandro Los Ávalos (o Los Ázes), especialista en nanotecnologías, síntesis y aplicación de nanomateriales; Blanca Jiménez, experta en estudios de temas hidricos; Carlos Aguilar Madera, director de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y Eric Emmanuel Luna, investigador del Instituto Mexicano del Petróleo.

Complementan la comisión Rosa María Hernández, Elena Centeno García; José Alberto Morquecho Robles; Luis Fernando Camacho Ortegón, y Patricia Herrera.

(Redacción POR ESTO!)

En *fast track*, avalan diputados 10 dictámenes; pasan al Senado

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer 10 dictámenes por consenso y sin discusión, sólo se hizo la presentación de cada documento y la votación, para posteriormente ser enviados al Senado de la República con el objetivo de continuar con su proceso legislativo.

Entre éstos, avalaron por 440 votos a favor el dictamen de la reforma a la Ley General de Salud para convenir que el Registro Nacional de Enfermedades Raras será el instrumento a través del cual la Comisión Nacional de Enfermedades Raras recopilará los datos alusivos.

Además, se definen sus objetivos, entre ellos: facilitar el acceso a la información de las enfermedades raras para pacientes y familias; contar con la información actualizada sobre las enfermedades raras; permitir a los pacientes participar en investigaciones e innovación científica; y ofrecer información dirigida a profesionales de la salud, destinada a la creación de protocolos, normas y lineamientos internos para un mejor manejo de las enfermedades raras.

Delimita que las enfermedades raras son aquellas que afectan a un número reducido de personas

en comparación con la población general, se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes y su principal característica es que son padecimientos crónicos, complejos y pueden estar originadas por un trastorno genético.

También fue aprobado, por 442 votos a favor, el dictamen de la reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Asimismo, con 440 votos a favor, los diputados dieron *luz verde* el dictamen de la reforma a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social para definir que los trabajadores del campo son las personas físicas que llevan a cabo labores dirigidas a la obtención de alimentos o productos primarios a través de la realización de diferentes tareas pesqueras, siempre que éstas no sean sometidas a algún tipo de proceso industrial y en tanto se desarrollen en ámbitos rurales.

(Agencias)



Entre las minutas aprobadas está una reforma en salud. (POR ESTO!)



La Jefa de Gobierno busca alianza con el sector privado. (POR ESTO!)

Impulsa Brugada el *home office* para el Mundial 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que su Gobierno trabaja en una alianza con el sector privado para promover que haya *home office* durante el Mundial 2026, con la intención de reducir el tráfico y las emisiones de CO₂ en las calles y principales avenidas durante esos días.

“Se está trabajando en una alianza con el sector privado para promover el *home office* durante el período mundialista y que esto sirva para llevar a una conversación pública sobre la menor generación de tráfico en las avenidas; la reducción

de emisiones de CO₂, que la principal fuente de generación de emisiones es el transporte privado, y que mejor que el Mundial, para llevar a cabo esta conversación”, dijo.

Al presentar el programa *Mundial Verde*, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina convocó a la iniciativa privada, a los empresarios, a todo el conjunto de actores económicos de la ciudad a “hacer una alianza con el *home office*, que se utilizó por necesidad cuando la pandemia y después otra vez se abandonó”.

(Agencias)

Aseguran 20 mdp sin acreditar

En un puesto militar, agentes de la SSP de Sinaloa detectan cuantiosa suma en una cajuela

CULIACÁN.- Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa informó ayer que fueron detenidos dos hombres con 20 millones de pesos en efectivo, en el municipio de Ahome, Sinaloa.

Las autoridades indicaron que los hechos ocurrieron durante la revisión de un vehículo oficial de una empresa de seguridad privada, pero los sujetos no acreditaron la legalidad del dinero que trasladaban.

En la revisión, los militares reportaron que en la cajuela se encontraba el dinero en efectivo al interior de bolsas de plástico y después detuvieron a los sospechosos.

La dependencia señaló que esta operación se llevó a cabo en el puesto militar conocido como *El Desengaño* por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

Además, de que se mantuvieron en coordinación con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa.

Según el parte oficial, las dos personas y el dinero en efectivo fueron remitidos al Ministerio Público para definir su situación jurídica y que se lleve a cabo la investigación.

Por otro lado, en una serie de operativos ejecutados por elementos del Grupo de Operaciones Especiales en el medio rural en Culiacán se logró la detención de siete civiles, cuatro de ellos menores de edad, a los que se les aseguraron armas automáticas, cargadores, cartuchos, equipos tácticos y unidades con reporte de robo.

La SSP informó que en una primera acción, en un patrullaje por la comunidad de *Altamira*, en una brecha que comunica al poblado de *La Mora*, ubicaron una camioneta *Frontier* gris, cuyos ocupantes asumieron una actitud evasiva por lo que fueron seguidos.

Al acercarse a ellos, se perca-

taron que vestían chalecos tácticos, por lo que se procedió a la detención de tres personas del sexo masculino, dos de ellos menores de edad, a los que se les aseguraron tres fusiles automáticos, 14 cargadores, 730 cartuchos útiles y la camioneta en la que se desplazaban, la cual cuenta con reporte de robo.

Los elementos del Grupo de Operaciones Especiales extendieron sus recorridos por el poblado de *La Mora*, donde ubicaron un vehículo con vidrios polarizados, a cuyo conductor le marcaron el alto, pero éste no acató la orden, por lo que fue detenido junto con otro sujeto con pistolas, cargadores abastecidos, 18 cartuchos útiles y un vehículo sin reporte de robo.

En un tercer operativo, los elementos detuvieron a dos menores que viajaban en un *Mazda* y se les encontró un fusil *M4*, dos fusiles calibre 5.56 x 45, 10 cargadores abastecidos y 300 cartuchos útiles.

(Agencias)



Dos personas y el dinero fueron remitidos al Ministerio Público. (Agencias)

Dejan siete muertos balaceras en distintas zonas de Guanajuato

GUANAJUATO, Gto.- Tres ataques armados dejaron siete muertos y seis heridos, entre ellos, cinco agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato, que abatieron a dos presuntos delincuentes.

En Pénjamo, una agresión a balazos de civiles armados contra Agentes de Investigación Crimi-

nal de la Fiscalía sobre la carretera federal Pénjamo-La Piedad originó una persecución y balacera, que culminó en la comunidad de *Lagunillas* con al menos cinco agentes ministeriales heridos, dos de ellos de gravedad; así como dos sujetos armados abatidos identificados como Ana Lucía "N" y Giovanni "N", de 33 años.

Además, dos hombres y una mujer fueron asesinadas el martes en Purísima del Rincón.

Asimismo, otro ataque armado en el fraccionamiento *Floresta* de Irapuato dejó como saldo dos adolescentes muertos y uno más lesionado, lo que generó una fuerte movilización en la zona.

(Agencias)



Los uniformados proporcionaban información al cártel. (Agencias)

Caen ocho policías que operaban para el CJNG

COLIMA, Col.- Ocho agentes en activo de la Policía Municipal de Manzanillo, Colima, fueron detenidos ayer en un operativo en el que participaron elementos estatales y del Ejército, luego de que se identificó que informaban a una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Su arresto se realizó bajo un orden de aprehensión emitida por un Juez por los delitos de uso indebido de información y asociación delictuosa, la cual se obtuvo derivado de trabajos de investigación e Inteligencia.

Las pesquisas revelaron que los policías detenidos habrían colaborado con una célula del cártel, que hasta febrero era liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Los datos refieren que los uniformados les facilitaban información estratégica y apoyo para actividades ilícitas, hechos ocurridos en diciembre de 2023.

El fiscal general del estado, Bryant Alejandro García Ramírez, informó ayer en conferencia de pre-

sa que los policías detenidos fueron identificados como Miguel Ángel "N" (con 25 años de antigüedad), Rolando "N" (21 años); Sergio Alejandro "N" (17 años); José Santos "N" (17 años); Nora Alejandra "N" (12 años); Roberto "N" (10 años); José Luis "N" (10 años); y Martín Gerardo "N" (8 años).

El Fiscal también explicó que lograron identificar una plataforma que era utilizada por los policías y los criminales para filtrar información, la cual se encuentra cifrada y lleva por nombre *Threema*.

La red criminal tejida entre los uniformados fue corroborada por las autoridades, quienes señalaron que los datos compartidos sólo podían tener origen en corporaciones de Seguridad y Justicia, ya que se daban avisos de detenciones, puntos de revisión y reportes del *C5i* en tiempo real.

Por su parte, la presidenta municipal de Manzanillo, Rosa María Bayardo Cabrera, afirmó que estos policías traicionaron la confianza del pueblo por coludirse con criminales.

(Agencias)



Internacional

Campeche, jueves 16 de abril del 2026

Avanza nueva plática EE.UU.-Irán

Anuncia la Casa Blanca negociaciones con miras a un próximo ciclo de diálogo con el estado persa

WASHINGTON.- La Casa Blanca anunció ayer negociaciones para celebrar un segundo ciclo de conversaciones con Irán, en Pakistán, después de que Teherán amenazó con cortar el tránsito por el Mar Rojo si Estados Unidos no levanta el bloqueo naval de sus puertos.

Irán reafirmó su voluntad de continuar las conversaciones en un contexto de expectación global sobre la continuación del cese del fuego que rige desde el 8 de abril, con miras a terminar una guerra que sacude la economía mundial.

“Esas conversaciones se están llevando a cabo”, pero no hay nada oficial todavía, declaró la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien precisó que el Gobierno de EE.UU. es “optimista respecto a las perspectivas de un acuerdo”.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abás Araçhi, dio la bienvenida ayer a una delegación pakistaní encabezada por el jefe del Ejército, Asim Munir, días después de unas conversaciones fallidas entre Washington y Teherán en Isla-



Al bloqueo estadounidense Teherán respondió con la amenaza de cerrar el Mar Rojo. (Agencias)

mabad, Pakistán, para poner fin a la guerra en Oriente Medio. La Cancillería de Irán informó ayer, además, que mantiene contactos con EE.UU. a través de Pakistán desde el retorno de su delegación que viajó a Islamabad para las negociaciones.

El principal escollo son las diferencias sobre el programa nuclear de Teherán. La Cancillería de Irán

reiteró ayer que el derecho del país a enriquecer uranio es “indiscutible” pero que el nivel de este proceso es “negociable”. El vicepresidente estadounidense JD Vance afirma que se propuso a Irán un “gran acuerdo”.

Trump inició la guerra argumentando que Irán se acercaba a fabricar una bomba atómica, una afirmación no respaldada por el

organismo de control nuclear de la ONU. Por su parte, Teherán defiende que su programa nuclear tiene fines civiles. Vance asegura que Trump prometió “hacer prosperar a Irán” si este se compromete a “no tener un arma nuclear”.

Estados Unidos intensificó ayer la presión sobre Irán con un bloqueo naval, pero la república islámica

amenaza con obstruir las exportaciones del Mar Rojo en represalia. El Mando Central de Estados Unidos declaró que el bloqueo se “aplicó plenamente” y que las fuerzas estadounidenses “detuvieron por completo el comercio económico que entra y sale de Irán por mar”.

Sin embargo, el panorama basado en los datos de seguimiento marítimo del martes era menos claro. Al parecer, varios barcos que zarparon de puertos iraníes cruzaron el Estrecho de Ormuz a pesar del bloqueo. Este paso estratégico lleva bloqueado por las fuerzas iraníes desde el inicio de la guerra, el 28 de febrero tras los ataques israelo-estadounidenses contra Irán.

Si Estados Unidos mantiene su bloqueo marítimo y “crea inseguridad para los buques comerciales de Irán y los petroleros”, eso significará “el preludio” de una violación del alto al fuego, en vigor desde el 8 de abril, estimó el general Ali Abdollahi Aliabadi, jefe del Comando Central de las Fuerzas Armadas iraníes.

(Agencias)

Expresa China que apoyará con firmeza a Cuba, ante presión de Estados Unidos

PEKÍN.- China “apoyará con firmeza” a Cuba ante las continuas amenazas de Estados Unidos, declaró ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores, pocos días después de que el presidente cubano Miguel Díaz-Canel hizo un llamamiento al diálogo con Washington.

Díaz-Canel insistió la semana pasada en que no dimitiría ante la presión de Estados Unidos y pidió el diálogo. La Cancillería china reiteró el apoyo de Pekín a la isla cuando se le preguntó ayer por estos comentarios.

“China se opone firmemente a la diplomacia coercitiva y apoyará con firmeza a Cuba en la defensa de su soberanía nacional y en su oposición a la injerencia extranjera”, declaró el portavoz Guo Jiakun en una rueda de prensa.

Pekín y La Habana son aliados y las autoridades chinas se han opuesto sistemáticamente al embargo comercial que Estados Unidos impone a la isla desde hace décadas.

Las tensiones se intensificaron en enero cuando el presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió de que Cuba iba “a caer dentro de poco”. Sin embargo, Estados Unidos permitió que a finales de



Guo dijo que “se opone firmemente a la diplomacia coercitiva”. (AP)

marzo se descargara en Cuba un cargamento de crudo procedente de un petrolero de Rusia, que anunció este mes el envío de un segundo buque con crudo a la isla.

En coincidencia, *Amnistía Internacional* exigió a las autoridades de La Habana “transparencia” en el proceso de liberación de prisioneros iniciado hace poco más de un mes, luego de negociaciones con el Vaticano, mediador histórico entre la isla y Estados Unidos.

En medio de fuertes tensiones con Washington, La Habana anun-

ció el 12 de marzo la excarcelación de 51 prisioneros como muestra de “buena voluntad” hacia el Vaticano. El 4 de abril anunció igualmente el indulto de otras 2 mil 10 personas, un “gesto humanitario y soberano”, en medio de las celebraciones de Semana Santa.

“Las medidas siguen marcadas por la falta de transparencia y discrecionalidad, sin garantías de liberación plena ni de respeto efectivo de los derechos humanos”, señaló *Amnistía Internacional* en un comunicado.

(Agencias)



Zarpa nueva flotilla rumbo a Gaza

BARCELONA.- Una flotilla de activistas propalestinos, de unas 40 embarcaciones, zarpó ayer de Barcelona rumbo a Gaza, en un nuevo intento de romper el bloqueo israelí y entregar ayuda al devastado territorio, informaron los organizadores. La *Flotilla Global Sumud* está integrada en su mayoría por veleros a la que se unirá una veintena de embarcaciones que salieron del puerto francés de Marsella, otros barcos procedentes de Siracusa, en Sicilia, Italia.

Adelanta Izquierda en elecciones

Asciende el radical Roberto Sánchez al segundo lugar y se acerca a balotaje con Fujimori

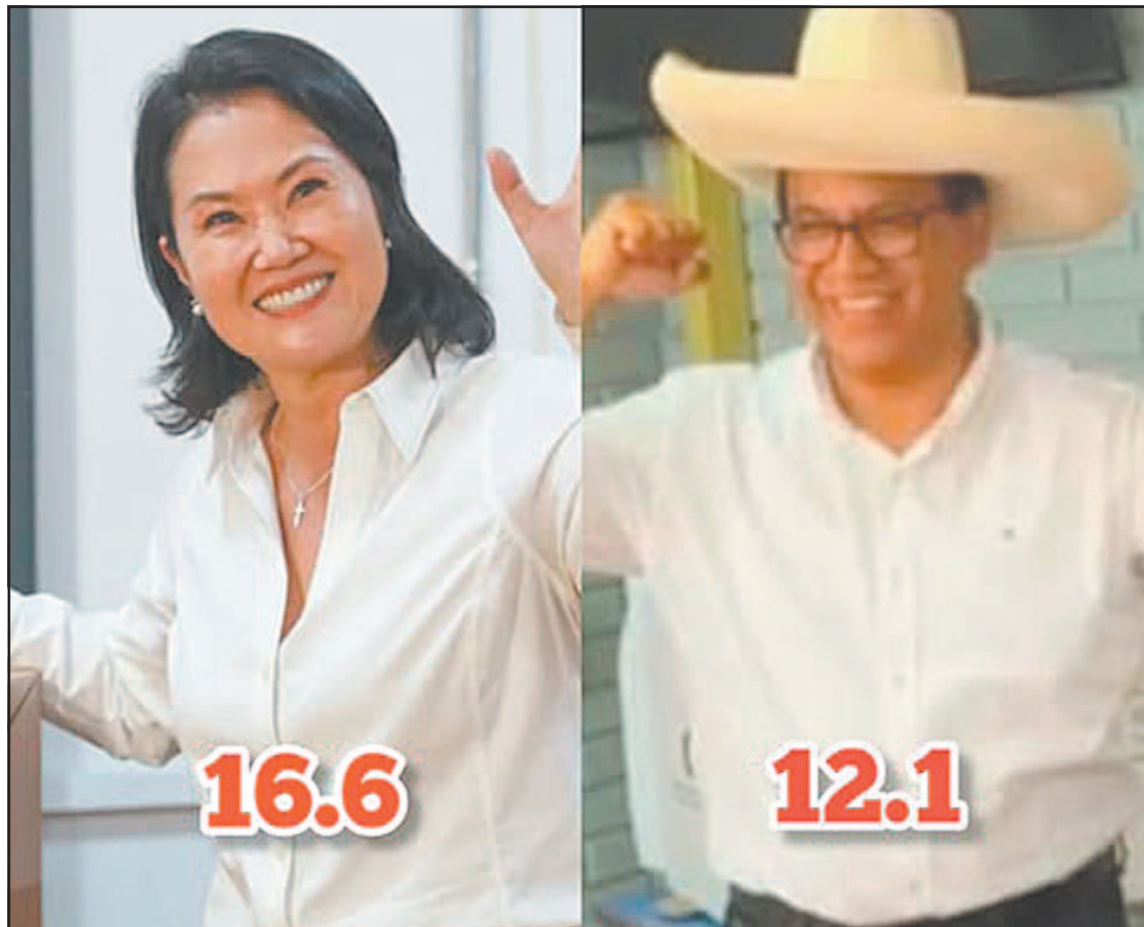
LIMA.- El candidato de Izquierda radical Roberto Sánchez ascendió ayer al segundo lugar en el recuento parcial de las presidenciales en Perú y se ubica como posible rival de la derechista Keiko Fujimori en el balotaje, tras unos comicios opacados por fallas logísticas y denuncias.

Con más de 90% de las actas contabilizadas, la hija del expresidente Alberto Fujimori (1938-2024) obtiene cerca de 17% de los votos. La sigue Sánchez (12%), que desplazó por mínima diferencia al ultraconservador Rafael López Aliaga (11.9%), quien cuestiona la elección. Los resultados aún pueden variar, según pronóstico de analistas políticos.

Sánchez, psicólogo, de 57 años, y heredero político del expresidente Pedro Castillo (2021-2022), creció en particular el martes en el cómputo que lleva la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), organizadora del sufragio.

Los votos de fuera de Lima, la capital, han demorado más en ser procesados. En el Sur andino y en zonas rurales se encuentra el electorado más firme del candidato del partido *Juntos por el Perú*. “Vamos con tranquilidad, con serenidad, estamos confiados en el respaldo de nuestro pueblo (...) porque las actas no mienten”, dijo Sánchez en entrevista con AFP. “Estas elecciones se tienen que respetar”, agregó. Unas proyecciones publicadas el lunes por la consultora Ipsos ya lo colocaban con las mejores posibilidades de acceder a una segunda vuelta.

Perú se encuentra hundido en



El representante de *Juntos por el Perú* se aproximó casi 5% a Keiko, que sigue al frente. (EFE)

una grave crisis política desde hace una década. Con una sucesión de ocho mandatarios, seis de los cuales no cumplieron su mandato por destitución o ante la amenaza de ello, la ciudadanía dejó de creer en sus políticos.

Roberto Sánchez fue ministro

de Comercio Exterior y Turismo de Pedro Castillo, el único que sobrevivió en su puesto durante los cinco cambios de Gabinete que tuvo ese turbulento Gobierno de 17 meses. Con un sombrero campesino, ha emulado durante su campaña la imagen del sindicalis-

ta Castillo, maestro de escuela que llegó a ser mandatario. Hoy preso y condenado a más de 11 años por un fallido intento de disolver el Congreso, Castillo se mantiene popular entre los sectores empobrecidos de Los Andes.

(Agencias)

Tiroteo en escuela turca deja 9 muertos

ESTAMBUL.- Un tiroteo en una escuela del Sur de Turquía causó ayer nueve muertos, entre ellos ocho alumnos, y 13 heridos, según anunció el ministro del Interior del país, Mustafa Çiftçi.

“Lamentamos nueve fallecidos (...) y trece heridos. Seis están actualmente en cuidados intensivos, tres en estado crítico”, indicó el ministro a la prensa desde la ciudad de Kahramanmaraş, donde ocurrieron los hechos.

“Un estudiante acudió a la escuela con armas que creemos pertenecían a su padre. Entró en dos aulas y abrió fuego al azar, causando heridos y muertos”, dijo a periodistas el gobernador de la provincia de Kahramanmaraş, Mükerrrem Ünlüer. El atacante era hijo de un exagente de Policía, indicó Ünlüer, y portaba cinco armas y siete cargadores.

“Sospechamos que pudo haber tomado las armas de su padre”, dijo el gobernador. “Se disparó a sí mismo. Aún no está claro si se

trató de un suicidio o si ocurrió en medio del caos”, declaró. La Policía detuvo al padre del atacante, Ugur Mersinli, informó la agencia de noticias oficial Anadolu. Las aulas acogían a alumnos de unos diez años, indicó el gobernador.

Imágenes difundidas por la agencia de noticias privada IHA muestran a una persona, con el cuerpo y el rostro cubiertos, siendo evacuada en una ambulancia, así como a padres de alumnos llorando en las inmediaciones del centro.

El ministro de Justicia, Akin Gurlek, declaró que los fiscales han puesto en marcha una investigación inmediata sobre el tiroteo y el presidente, Recep Tayyip Erdogan, prometió que “se rendirán cuentas”, en una intervención ante el partido gobernante AKP.

Un adolescente armado con un rifle de caza dejó el martes 16 heridos en un instituto técnico de la provincia turca de Sanliurfa, en el sureste.

(Agencias)



Anuncia Banco Mundial plan de agua

WASHINGTON.- El Banco Mundial anunció ayer un plan para mejorar el acceso al agua para mil millones de personas en los próximos cuatro años. El programa, bautizado *Water Forward* (Adelante con el agua), tiene como objetivo “ampliar los servicios de abastecimiento de agua fiable y reforzar los sistemas frente a sequías e inundaciones”. La entidad adelantó que sus propios fondos y asesoramiento técnico conseguirán mejorar el suministro de agua a unos 400 millones de personas para el 2030, y que el resto provendría de socios. (Agencias)

Nuevo jefe de la misión de EE.UU. en Venezuela

CARACAS.- Estados Unidos designó a John Barrett como nuevo jefe de su misión diplomática para Venezuela, en el marco de la normalización de las relaciones entre ambos países tras la caída de Nicolás Maduro, anunció ayer la embajada estadounidense en Caracas. Se trata de la mayor autoridad de una representación diplomática después de un embajador.

“Me complace anunciar que John Barrett llegará próximamente a Venezuela para desempeñarse como el próximo Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos en Caracas”, anunció la saliente Laura Dogu, nombrada en enero, en un comunicado oficial difundido en X. “Mi asignación temporal en Caracas está llegando a su fin, y regresaré a mi puesto anterior como Asesora de Política Exterior del jefe del Estado Mayor Conjunto de los Estados Unidos”, agregó Dogu.

Estados Unidos y el Gobierno interino de Venezuela encabezado por Delcy Rodríguez acordaron a principios de marzo restablecer relaciones diplomáticas y consulares tras siete años de ruptura. La embajada estadounidense en Caracas reanudó sus operaciones a finales de ese mes, al tiempo que Venezuela tomó nuevamente posesión de su embajada en Washington. Barrett se desempeñaba como encargado de negocios para Guatemala. Ha servido en Panamá, Perú y Brasil.

(Agencias)



Barrett era encargado en Guatemala. (Agencias)

Ciudad

Feministas dañaron siete edificios

El INAH informó que la Marcha del 8M dejó daños que serán subsanados en al menos tres meses

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó que fueron siete los inmuebles históricos dañados con pintas en la Marcha del 8M, razón por la que ya se interpusieron denuncias en la Fiscalía General de la República (FGR) contra quienes resulten responsables, lo que también servirá para agilizar los recursos para iniciar los trabajos de restauración.

De acuerdo con la dependencia federal, el borrado de las pintas de la marcha del año pasado costó alrededor de 300 mil pesos y tardó aproximadamente mes y medio llevar a cabo la limpieza. Pero este año la extensión del daño es mayor, por lo que el costo incrementará y el tiempo de restauración se duplicará en ese sentido.

Adriana Velázquez Morlet, delegada del INAH en Campeche, explicó que ya tenían previstos posibles daños, por lo que se inició de inmediato el proceso ante la aseguradora para obtener los recursos y atenderlos en el menor tiempo.

Acompañada del encargado del Jurídico del organismo, Jorge Aguilar Montero, detalló que recientemente en varios inmuebles el equipo de restauración dejó "capas de sacrificio" en algunas superficies, lo que permitirá que el retiro de las pintas actuales sea

más ágil y menos invasiva para los materiales originales.

Los daños se registraron en al menos siete monumentos históricos bajo resguardo del INAH, entre ellos tramos del lienzo de muralla, el ex templo de San José, el baluarte de San Carlos, la barda perimetral de la Catedral y la iglesia de San Francisquito.

La funcionaria precisó que el tiempo de restauración dependerá del tipo de pintura utilizada, ya que algunos pigmentos como el rojo son más difíciles de eliminar y requieren procesos más complejos.

En ese sentido, estimó que los trabajos podrían extenderse hasta tres meses, aunque existe la posibilidad de reducir el tiempo si intervienen varios frentes de manera simultánea. Esto dependerá de la liberación de los recursos por parte de la aseguradora, trámite que podría demorar alrededor de 30 días, en función de las diligencias que realice la FGR, expuso.

Velázquez Morlet subrayó que la denuncia ministerial presentada es un requisito para acceder al seguro y aclaró que el INAH únicamente puede intervenir en monumentos públicos, por lo que los inmuebles particulares afectados quedan bajo responsabilidad de sus propietarios.

(Alejandro Balán)



La magnitud de los estragos de las "pintas" de esta vez, fue peor que en la protesta pasada. (A. Pech)



El registro que había sido reparado, falló de nuevo. (Alejandro Pech)

Otra vez queda sin luz la calle 55

A 15 días de que se registró un cortocircuito en el registro de la Comisión Federal de Electricidad ubicado en la calle 55 del Centro Histórico, de nueva cuenta hubo una falla en la cablería, ahora en registro de enfrente.

El primero de abril, comerciantes de los Portales hicieron el reporte al 911 sobre humo que salía del registro y olor a quemado. Ayer, 15 de abril de nueva cuenta se registró un incidente, por lo que los encargados de los

establecimientos hicieron otro reporte, acudiendo al llamado dos camionetas de la CFE así como una unidad de la Comuna campechana para extraer el agua sucia y que pueda trabajar el personal de la dependencia federal.

El mal olor del agua estancada se esparció en la calle 55 con 10, lo que ocasionaba que las personas que transitaban se tapanan la nariz al percibir el hedor.

De acuerdo con el personal de la CFE, desconectaron el

servicio eléctrico para revisar las condiciones de la cablería y determinar el fallo, por lo que estuvieron revisando los dos registros a ambos lados de la calle 55.

La suspensión del servicio se prolongó unas cuatro horas mientras el personal revisaba. Así que restaurantes, cafés, zapaterías, hoteles, agencias de viaje, entre otros, se quedaron sin energía eléctrica durante el tiempo en que la CFE arreglaba el fallo.

(Wilberth Casanova)

Cooperativa "Morelos" dispuesta a luchar

La renovación de 21 camiones con una inversión de 67 millones 200 mil pesos y el precio del pasaje a 9.5 pesos, es la propuesta general que la cooperativa "José María Morelos y Pavón" presentará a la Agencia Reguladora de Transporte (ARTEC) para mantener las rutas que cubre actualmente en Minas, Malagón, San José el Alto, Villa Cabra y Cumbres.

El presidente de la agrupación, Ernesto Martínez Valencia, adelantó que entregarán a la ARTEC el documento para contar con la aprobación del organismo y que puedan operar ya que aún no les renuevan la concesión, pese a los 35 años prestando el servicio.

Dijo que solicitaron el cambio de placas para cumplir con los lineamientos del transporte públi-

co: pero no les aceptaron hacer la renovación, por lo que entregarán la petición para seguir operando.

Sostuvo que con sus 21 unidades pueden cubrir adecuadamente las rutas y que en estos momentos compiten con los 15 vehículos de "Ko'ox" que también circulan por estas colonias por lo que entre los dos se reparten a los usuarios

(Wilberth Casanova)



El único rival de "Ko'ox" presentó su propuesta. (Alejandro Pech)

VIGENCIA ÚNICAMENTE EL 16 DE ABRIL DEL 2026



20%
De Descuento

Variedad de gelatinas, natillas, flanes ó yoghurt con cereal DANONE ó LALA

Jueves de LOCURA

¡Multiplica tu ahorro!

CON **2x\$ Pzas** **3x\$ Pzas** **4x\$ Pzas** **5x\$ Pzas**

¡Llévate más productos y paga menos!

* Consulta productos participantes en tienda

2x \$ 106
Pzas



Línea de papas CHIPS de 150 y 170 gr (Ármalo como quieras)

2x \$ 40
Pzas



Choco roles MARINELA de 67 gr



2x \$ 32
Pzas

Arroz super extra MI MARCA bolsa de 900 gr



\$ 15
1/4 Kilo

Cuadrado con pavo IASSA



2x \$ 35
Pzas

Cloro blanqueador CLORALEX 850 ml + 100 ml gratis



2x \$ 110
Pzas

Línea de desodorante en aerosol REXONA de 150 ml ¡Ármalo como quieras! (Máximo 3 ofertas por cliente)

EN SÚPER AKÍ ¡TE DAMOS MÁS!

Pagando con tarjetas BIENESTAR y BROXEL
¡Compara y comprueba, Akí te damos más!

Recibe un cupón del total de tu compra ***11% BIENESTAR** ó ***6% BROXEL**

Instagram Superakioficial
Facebook Superakimx

También disponible en tienda en línea:

superaki.mx

45 ANIVERSARIO
Super aki
Akí sí me alcanza

Requieren fiscalías más dinero

Se quejan por falta personal en delitos contra animales, ministerios públicos y médicos veterinarios

Ante el incremento en el número de denuncias, que pasaron de 209 a 918, es necesario contar con nuevos ministerios públicos y médicos veterinarios zootecnistas, mientras tanto se trabaja en forma coordinada con los veterinarios que proporciona la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (Semabiccce); sin embargo, las carpetas de investigación recaen en los únicos agentes ministeriales con que cuentan, planteó el fiscal Alejandro Brown Gantús.

Dijo que la estructura de la fiscalía la integran dos ministerios públicos, un chofer, un policía ministerial, una meritoria, quien hace labores de apoyo con el Ministerio Público (MP) y solicitan el apoyo de la Semabiccce, colectivos o particulares en el caso de requerir un diagnóstico especializado en lesiones a los animales.

Las vicefiscalías regionales apoyan en caso de que presenten denuncias en los municipios por delitos contra mascotas o ambientales.

Brown Gantús reconoció que los recursos siempre faltan en las instituciones públicas, en el caso de la Fiscalía se requieren ante el aumento de las denuncias desde la creación del organismo jurisdiccional en el 2023.

Ejemplificó que en ese año recibieron 209 quejas, el año siguiente la cifra creció a 470 y en el 2025 las denuncias sumaron 918, por lo cual estimó que para el presente 2026 la cantidad de quejas de la ciudadanía puede igualar a las que recibieron el año pasado.

En este contexto, aseguró que requieren un médico veterinario para la atención de las denuncias que llegan a la Fiscalía, aunque por el momento tienen un trabajo de colaboración con Semabiccce y los veterinarios de la dependencia estatal son lo que hacen las inspecciones de los animales lastimados.

Aclaró que este procedimiento representa un poco más de tiempo; sin embargo, no es impedimento para que se lleven a cabo las valoraciones veterinarias y se anexas a la documentación para integrar las carpetas de investigación y puedan vincularse a proceso a las personas imputadas de incurrir en delitos contra los animales o ecosistemas, para luego realizar la judicialización.

Consideró que todas las dependencias del sector público por lo general requieren de mayor presupuesto, aunque hizo hincapié que en el caso la Fiscalía del Estado es donde necesitan mayores recursos.

Ejemplificó que un Ministerio Público puede atender 100 carpetas de investigación, lo que es una cantidad considerable; sin embargo, en el caso de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, en el municipio de Campeche solo tienen dos ministerios públicos y son quienes deben de resolver las más de 900 carpetas de investigación.

(Wilbert Casanova)



La justificación para solicitar más recursos es que las quejas aumentaron a más del doble con respecto al año anterior. (Alejandro Pech)

‘No he sido citada por el MP’: Ligia Nicthe-Ha

La titular de la Codhecam niega haber entorpecido el proceso iniciado por la activista Aremy Gasca

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam), Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, negó que haya sido citada por el Ministerio Público a comparecer por la denuncia de la presidenta del colectivo ‘Ley Sabina’, Aremy Gasca, en contra de policías estatales por su detención del 28 de septiembre de 2025, cuando se manifestó afuera del Palacio Legislativo por el nombramiento de Juan Pedro Alcudia Vásquez como magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE).

Asimismo, negó que ha obstaculizado el proceso jurídico como aseguró el abogado de la activista, Miguel Carrillo, a quien acusó de lanzar acusaciones falsas, y aseguró que si la autoridad judicial la cita a comparecer, acudirá.

Rodríguez Mejía lamentó las declaraciones del representante legal de Gasca, al asegurar que carecen de sustento y derivan de la falta de información.

Confirmó que la Codhecam sí tiene conocimiento del caso, ya que en su momento la activista acudió al organismo en calidad de víctima para solicitar acompañamiento. Incluso, afirmó, se le ofreció apoyo mediante ases-

oría. No obstante, la denunciante optó por continuar el proceso con un abogado particular.

La *ombudsperson* estatal enfatizó que el organismo ha mantenido cercanía constante con colectivas feministas, incluida la encabezada por Aremy Gasca, con quienes han trabajado de manera coordinada en diversas actividades y recordó que, previo a la marcha del ocho de marzo, la activista solicitó formalmente el respaldo de la Comisión para garantizar con-

diciones de seguridad durante la movilización, lo cual incluyó gestiones de apoyo vial y acompañamiento institucional.

Detalló que, durante esa jornada, personal de la Codhecam estuvo presente para verificar que no se vulneraran derechos, y posteriormente brindó resguardo a la activista y a otras integrantes del colectivo en sus oficinas, ante el temor de posibles acciones de la autoridad.

En cuanto a los hechos ocurridos el 28 de septiembre de

2025, sostuvo que la Comisión contribuyó a ubicar el lugar donde fueron presentadas las personas detenidas, además de acompañarlas ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

También puntualizó que se brindó apoyo para que la activista recibiera atención médica por parte de personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

(Alejandro Balan)



La *ombudsperson* (derecha) acusó al abogado por lanzar acusaciones sin fundamento. (A. Pech)

Acaba restauración del Cristo Negro

Los técnicos del INAH emplearon diversas técnicas para la recuperación de la imagen dañada

Tras varias semanas de trabajo especializado, concluyeron los procesos de restauración del Cristo Negro Señor de San Román, una de las imágenes religiosas más emblemáticas de Campeche, informó el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que participó en la intervención integral de la escultura y cruz.

Las restauradoras María Fernanda Escalante y Lidia Jiménez, acompañadas del párroco Juan Arcos Arana y de la delegada del INAH, Adriana Velázquez Morlet, detallaron que, desde los primeros acercamientos, se detectaron diversas problemáticas estructurales y de conservación en la imagen, lo que derivó en la implementación de un proyecto con distintos niveles de intervención, que incluyó tanto acciones directas como medidas de conservación preventiva, análisis e investigación.

Como parte de estos trabajos, se realizó un registro tridimensional del Cristo mediante un modelo 3D generado a partir de múltiples tomas fotográficas de alta precisión.

Este recurso permitirá dar seguimiento puntual a posibles cambios en el estado de conservación de la escultura a lo largo del tiempo.

Asimismo, en coordinación con la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), especialistas llevaron a cabo estudios complementarios con tecnología avanzada, como fotografía con luz ultravioleta e infrarroja, termografía, ultrasonido y análisis de microscopía digital, además de radiografías que abarcaron prácticamente toda la estructura de la imagen. Estos estudios permitieron obtener información clave para definir las intervenciones necesarias.

Entre los principales trabajos realizados destaca la estabilización de craqueladuras —fisuras propias del envejecimiento de materiales antiguos—, mediante técnicas que evitaban añadir elementos innecesarios. También se retiraron piezas metálicas inadecuadas detectadas en intervenciones previas, las cuales presentaban riesgos de corrosión debido a las condiciones de humedad del entorno, y se sustitu-



Dieron detalles de los trabajos.

yeron por materiales tradicionales, como la madera.

De igual forma, se eliminaron añadidos no originales y se reintegraron elementos con materiales compatibles con la técnica histórica de la escultura, con respeto en todo momento de los criterios de conservación-restauración que buscan preservar la autenticidad del bien.

El proceso incluyó resanes en zonas dañadas, la unión de fragmentos como algunos dedos, así como una reintegración cromática puntual en áreas intervenidas, intervenciones que resultan imperceptibles para el público, aunque identificables para futuros restauradores.

En cuanto a la cruz, también fue objeto de intervención, pues sustituyeron elementos metálicos que generaban oxidación por componentes de plata o recubiertos con este material, con lo cual se garantiza así su estabilidad estructural.

También se realizó una limpieza profunda para eliminar suciedad acumulada y se aplicó una capa de protección en superficies metálicas y doradas, lo que permitió recuperar la apariencia de la imagen.

Las especialistas subrayaron que todos los trabajos se realizaron bajo principios de respeto a la integridad histórica y religiosa del Cristo Negro Señor de San Román, además de generar un registro detallado que permitirá su conservación a corto, mediano y largo plazo.

(Alejandro B. / Foto. A. Pech)

Mejorarán acueducto de Hobomó

Por medio de dos licitaciones nacionales, una que ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acueducto de Hobomó será intervenido para construir cercos perimetrales, instalación de medidores digitales de flujo y equipos para que cumpla con lo estimado, de mil litros por segundo.

También habrá casetas de vigilancia como exige la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y que se deben cumplir para el uso de 14 pozos de todo el acueducto.

El director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Capae), Alvaro Gutiérrez, destacó que los detalles de la primera licitación quedarán asentados en los siguientes días, cuando se dé conocer a la empresa beneficiada el fallo, así como el monto por ejecutar en la obra.

En cuanto a la licitación de los primeros trabajos en ocho pozos, en el documento "CA-PAE-CAM-FOPET-01-2026", publicado en el DOF, destaca que el fallo de la licitación pública electrónica nacional debe publicarse en los siguientes días, pues la presentación y apertura de proposiciones fue durante el uno de abril, a las nueve de la mañana.

El acueducto fue inaugurado en 2018 con una inversión superior a los 600 millones de pesos, desde ese día a la fecha, el lugar ha operado de manera ineficiente o nula.

(David Vázquez)

Fallan municipios en prevención de pirotecnia

Durante la feria anual 2026 en honor a San Diego de Alcalá, en el poblado de Nunkiní, del municipio de Calkiní, hubo registro de cuando menos cuatro personas lesionadas o que se desmayaron durante las actividades de la quema con pirotecnia del "Caballero de fuego" y la "Dama de fuego".

Por lo anterior, el titular de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Sep-

rocicam), Anuar Dager Granja, señaló que las personas afectadas fueron atendidas por la Secretaría de Salud, pero alertó que en todo evento de debe haber control en materia de Protección Civil.

Pese a lo anterior, alertó que han sido reiterativos con los ayuntamientos para que refuercen las medidas de verificación en eventos masivos, donde al haber tradiciones, es necesaria la cultura de la

prevención para evitar afectaciones a los participantes y asistentes.

Incluso recordó que, en Calkiní, hace más de un año y medio, hubo registro de un menor que perdió parte de una mano por uso de pirotecnia, tras reventarle un artefacto conocido como "hulk". Por ello recordó que la pirotecnia es ilegal, y si hubo algún permiso, el Ayuntamiento tendrá que verificarlo.

Cabe recordar que Nunkiní es

donde los festejos católicos, culturales o mayas tienen un importante arraigo al grado de atraer a muchos visitantes.

Lo impresionante de la tradición destaca en que el "Caballero de fuego" se revienta al contener pólvora en su interior, por lo que, al estallar, genera esquivas que incluso pueden generar afectaciones a los presentes.

(David Vázquez)

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública núm. 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. núm. **3363/2026**, otorgada en esta Cd. de San Fco. de Camp., Estado de Campeche con fecha 16/03/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FRANCISCO CHI KITUC**, denunciado por el ciudadano **JOSÉ ANTONIO CHI BACAB** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de marzo de 2026.

Notario Público número 34
Lic. Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública núm. 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Gpe., mediante la Esc. Púb. Núm. **3338/2026**, otorgada en esta Cd. San Fco. de Camp., Municipio de Camp., Estado de Camp. con fecha **05/03/2026**, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Testamentario** de quien en vida respondiera al nombre de **MAURICIO MOLINA EUAN**, denunciado por la C. **LIZBETH DE JESUS MOLINA CHAN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a los acreedores y a los que se consideren **con derecho a la herencia** para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de marzo de 2026.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO JORGE LUIS
PÉREZ CURMINA
PECJ-660105-KS4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **ALEJANDRO HOY LOPEZ**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de la notaría a mi encargo, ubicada en calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche,
Campeche a 6 de Marzo del año 2026.

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la
Notaría Pública No. 52 del Primer
Distrito Judicial en el Estado de
Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Herederos o Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **RAFAEL ROMERO SANCHEZ**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día nueve de noviembre de dos mil veintinueve, con motivo de la Sucesión Intestamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de la notaría a mi cargo, ubicada en calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche,
Campeche a 7 de Marzo del año 2026.

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la
Notaría Pública No. 52 del Primer
Distrito Judicial en el Estado de
Campeche.

EDICTO NOTARIAL

Se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Extinto **MIGUEL CABRALES DIAZ**, denunciado por la C. **GABRIELA DE LOS ANGELES CABRALES CENTENO**, para que comparezcan ante la Notaría Pública número "12", ubicada en Av. José López Portillo, No. 29 Lomas del Pedregal, C.P. 24035 San Francisco de Campeche, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación que se harán de diez días en diez días por tres veces del presente Aviso.

San Francisco de Campeche,
Camp. a 04 Marzo del 2026

LIC. ALBERTO LUCIANO
FUENTES TZEC
NOTARIO PUBLICO
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO DOCE DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO

Confirma Ssa otro caso de sarampión

El cuarto contagio es un jornalero de Candelaria que trabajó en Chiapas y trajo la enfermedad

La Secretaría de Salud (Ssa) del estado confirmó el cuarto caso positivo de sarampión detectado en Campeche. Se trata de un jornalero originario de la comunidad de La Unión, en el municipio Candelaria, que trabaja en el vecino Estado de Chiapas, donde se contagió.

De acuerdo con la dependencia estatal, el paciente se mantiene aislado, además, se llevó a cabo el "bloqueo vacunal" y se mantendrá la vigilancia epidemiológica durante un periodo de 21 días, con el objetivo de descartar contagios entre las personas con las que convivió y confirmar que el estado se mantiene libre de esta enfermedad.

La titular de la SSA local, Josefina Castillo Avendaño, explicó que el trabajador laboró durante nueve meses en Chiapas y regresó a su comunidad ya contagiado. Tras la detección del caso, se activaron de inmediato los protocolos sanitarios correspondientes, incluido el aislamiento del paciente y el monitoreo constante de su estado de salud para evitar complicaciones.

Detalló que el "bloqueo vacunal" consistió en la aplicación de dosis a personas que tuvieron contacto cercano con el pacien-

El diagnóstico fue confirmado por el Laboratorio Estatal de Salud Pública y validado por el InDRE

te, con el fin de cortar la cadena de transmisión del virus y prevenir nuevos contagios en la zona.

Informó que ya se cumplieron los 21 días de vigilancia epidemiológica en los tres casos registrados anteriormente en el municipio de Escárcega, sin que se presentaran contagios secundarios, lo que atribuyó a las acciones oportunas de vacunación implementadas por el personal de salud.

Castillo Avendaño reiteró que los casos detectados en la entidad han tenido como origen el estado de Chiapas, lo que refuerza la necesidad de mantener vigilancia en zonas con alta movilidad laboral, como ocurre con trabajadores agrícolas.

En ese sentido, puntualizó que el paciente más reciente, aunque es originario de Candelaria, permanece la mayor parte del tiempo



Autoridades aplicaron un "bloqueo vacunal" a contactos cercanos del paciente infectado. (Especial)

en Chiapas por cuestiones laborales, lo que facilitó el contagio antes de su regreso a Campeche.

Indicó que el diagnóstico fue confirmado tras el análisis de

muestras en el Laboratorio Estatal de Salud Pública y posteriormente validado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), lo que

permitió implementar oportunamente las acciones de control para evitar la propagación del sarampión en la Entidad.

(Alejandro Balan)

Dan de alta al abuelito de Lerma afectado por miasis



La Secretaría de Salud afirma su evolución favorable. (Lucio Blanco)

El octavo caso de gusano barrenador en humanos registrado en el Estado ya fue dado de alta. Se trató de un adulto mayor diabético de la localidad Lerma, quien resultó afectado por miasis provocada por la mosca *Cochliomyia hominivorax*, la cual invadió una herida en uno de sus pies, informó la Secretaría de Salud del Estado (Ssa).

Campeche se ubica entre las 12 Entidades del país que han registrado casos de miasis en humanos por el gusano barrenador del ganado, con un acumulado de ocho casos, divididos en cuatro registros correspondientes a 2025 y cuatro a 2026.

A nivel nacional se han detectado 238 casos en humanos entre 2025 y 2026, siendo Chiapas,

Yucatán, Oaxaca y Veracruz los estados más afectados, con 120, 23, 21 y 21 casos respectivamente. En contraste, el Estado de México y Michoacán registran la menor incidencia, con dos casos cada uno.

De acuerdo con la titular de la Ssa en Campeche, Josefina Castillo Avendaño, las recomendaciones se mantienen sin cambios desde la detección del primer caso en el país, por lo que reiteró la importancia de atenderlas, ya que a estas alturas de la alerta nacional, iniciada en 2024, los casos de infestación ya no se limitan a zonas ganaderas.

Advirtió que el sector poblacional más vulnerable continúa siendo el de los adultos mayores, por lo que recomendó no dejarlos

solos, curar adecuadamente sus heridas y evitar que permanezcan expuestas, con el fin de reducir los riesgos asociados.

(David Vázquez)

IMSS responde con traslado urgente

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Campeche respondió a la denuncia de Gloria Guadalupe Chan, quien señaló falta de atención médica para un familiar accidentado en el Hospital General de Zona No. 1 "Dr. Abraham Azar Farah".

La institución informó que el paciente ingresó el 10 de marzo al área de Urgencias con lesiones graves, por lo que recibió atención inmediata y diversas intervenciones quirúrgicas para

salvaguardar su vida.

Posteriormente, tras permanecer en la Unidad de Cuidados Intensivos, presentó una evolución favorable que permitió su traslado a hospitalización el 17 de marzo para continuar con su tratamiento y monitoreo.

Durante su seguimiento médico se detectó una complicación vertebral con afectación neurológica, por lo que se determinó su referencia a una unidad médica de tercer nivel en Ciudad de México

para recibir atención de alta especialidad en las próximas horas.

El IMSS señaló que ha mantenido comunicación constante con los familiares del paciente, informando de manera oportuna su estado de salud y el plan de tratamiento. Reiteró que dará seguimiento puntual al caso y reafirmó su compromiso de brindar atención médica integral, oportuna y con sentido humano a los derechohabientes.

(Alejandro Balan)



Un familiar había denunciado la falta de atención. (Alejandro Pech)

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **ROBERTO ADRIAN DE JESUS NOVELO TELLO CONOCIDO TAMBIEN COMO ROBERTO ADRIAN NOVELO TELLO**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARECIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES.-

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL
CAÑETAS GAMBOA
RFC- CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572

PEMEX bajo presión pesquera

El sector camaronero exige información sobre el impacto ambiental por el derrame en la Sonda

Ante el derrame de petróleo que se registró en la Sonda de Campeche y que afectó las costas de Tabasco y Veracruz, empresarios camaroneros solicitaron que Petróleos Mexicanos (Pemex) informe sobre el hecho y precise si podría generar un impacto en la captura del crustáceo, adelantó el director de Pesca y Acuicultura del Estado, Edward Ceballos Alexandre.

La Cámara Nacional de la Industria Pesquera (Canainpesca), a través de su presidente Francisco Romellón Herrera, advirtió que tras el derrame de petróleo en la Sonda de Campeche, se podrían resentir afectaciones en la captura del camarón, lo que dificultaría alcanzar nuevamente las 7 mil toneladas de producción registradas hace una década.

El funcionario estatal dio a conocer que la Canainpesca entregó una solicitud para etablar una reunión con Petróleos Mexicanos, a fin de que exponga la situación que prevalece en la Sonda de Campeche a consecuencia del derrame registrado en marzo de este año.

Aclaró que se solicitó la gestión de la administración estatal para que funja como conducto

para concretar el encuentro con directivos de Pemex, aunque hasta el momento no se ha obtenido respuesta por parte de la paraestatal.

Señaló que no se ha detectado una presencia activa de hidrocarburos en las costas de la entidad, como si ha ocurrido en los estados de Tabasco y Veracruz.

Reconoció que la captura de camarón podría verse afectada en mayor medida debido a que las zonas de pesca del crustáceo se ubican en áreas profundas, donde eventualmente podrían registrarse rastros del derrame; sin embargo, afirmó que hasta el momento no se ha observado impacto en la actividad camaronera.

Indicó que se está en espera de la respuesta de Pemex para sostener un diálogo con la directiva de Canainpesca y conocer a detalle la situación, así como exponer las condiciones actuales del sector pesquero en la Entidad.

Respecto a denuncias de pescadores ribereños sobre la presencia de lodos con olor a amoníaco en sus redes, exhortó a que presenten reportes formales para poder gestionar la atención correspondiente ante la petrolera.

Añadió que el Gobierno del



Los pescadores se mantienen en alerta ante posibles afectaciones en la captura del crustáceo. (A. Pech)

Estado también solicitará a Pemex información sobre lo que está ocurriendo en el lecho marino ante la recurrencia de este tipo de reportes.

Reconoció que el sector pes-

quero se mantiene a la expectativa de lo que ocurra en las próximas semanas, aunque reiteró que, en la costa campechana, no se ha detectado presencia de hidrocarburos. Asimismo, aseguró que en la en-

trega de cédulas a pescadores no se han reportado afectaciones de este tipo por parte de quienes trabajan en aguas poco profundas o han encontrado restos de petróleo. (Wilbert Casanova)

Sorteos celebrados el miércoles 15 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

99.5 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4200													
Melate			Revancha										
16	17	34	35	46	53	56	7	15	17	22	45	51	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL				LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL			
1º	6 Números naturales	----	----	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO			1º	6 Números naturales	----	----	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO		
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----	30.2 MILLONES			2º	5 Números naturales	6	\$84,963.08	56.1 MILLONES		
3º	5 Números naturales	5	\$135,085.01				3º	4 Números naturales	711	\$665.77			
4º	4 Números naturales y el adicional	18	\$4,329.64				4º	3 Números naturales	13,696	\$26.88			
5º	4 Números naturales	519	\$951.02				5º	2 Números naturales	110,831	\$10.75			
6º	3 Números naturales y el adicional	495	\$161.29				TOTALES		125,244	\$2'542,722.68	\$10 PESOS		
7º	3 Números naturales	10,795	\$43.01							Revanchita			
8º	2 Números naturales y el adicional	6,829	\$32.26				10	25	30	35	38	48	
9º	2 Números naturales	91,146	\$26.88							LUGAR			
TOTALES			109,807	\$4'461,377.47	\$15 PESOS					1º			
										6 Números naturales			

										13.2 MILLONES			



Campeche vive jornada calor y baja probabilidad de lluvia. (A. Pech)

Termómetro se dispara y alcanza los 38 grados

La Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam) informó que se mantendrán altas temperaturas en la entidad, con máximas de hasta 38 grados y mínimas cercanas a los 20 grados durante la noche y madrugada. Estas condiciones estarán acompañadas de vientos del este y baja probabilidad de lluvias, las cuales, en caso de presentarse, serían ligeras y de carácter puntual, sin superar los cinco milímetros de acumulación.

El fenómeno se debe a la influencia de un sistema de alta presión asociado a una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, lo que favorece el ingreso de aire húmedo proveniente del Mar Caribe. Esto mantiene un ambiente caluroso a muy caluroso durante el día y cálido durante la noche.

Aunque el panorama general es estable, la nubosidad dispersa permite la posibilidad de precipitaciones aisladas. A nivel nacional, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) señala la presencia de canales de baja presión en combinación con humedad del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, lo que podría generar lluvias y chubascos en varias regiones del país, incluida la Península de Yucatán, aunque sin impacto significativo en Campeche.

Se prevén vientos del este de 20 a 30 km/h, con rachas de hasta 60 km/h en algunas zonas del estado, así como oleaje de uno a dos metros en áreas costeras. En el norte del país, una línea seca y el Frente Frío 44 provocarán condiciones inestables, sin representar riesgo para la región sureste. (Angélica Uribe)

HISPAZ De las tres				
3	4	14	21	25
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$195,699.83	
2º	4 Números naturales	242	\$762.63	
3º	3 Números naturales	4,779	\$42.48	
4º	2 Números naturales	30,437	\$10.00	
TOTALES		35,459	\$887,638.21	



Mediodía				
5	3	6	0	1
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$195,699.83	
2º	4 Números naturales	242	\$762.63	
3º	3 Números naturales	4,779	\$42.48	
4º	2 Números naturales	30,437	\$10.00	
TOTALES		35,459	\$887,638.21	

Extra				
2	4	4	2	0
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$195,699.83	
2º	4 Números naturales	242	\$762.63	
3º	3 Números naturales	4,779	\$42.48	
4º	2 Números naturales	30,437	\$10.00	
TOTALES		35,459	\$887,638.21	

De las siete				
7	1	1	6	8
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$195,699.83	
2º	4 Números naturales	242	\$762.63	
3º	3 Números naturales	4,779	\$42.48	
4º	2 Números naturales	30,437	\$10.00	
TOTALES		35,459	\$887,638.21	

Clásico				
5	6	6	5	0
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$195,699.83	
2º	4 Números naturales	242	\$762.63	
3º	3 Números naturales	4,779	\$42.48	
4º	2 Números naturales	30,437	\$10.00	
TOTALES		35,459	\$887,638.21	

HISPAZ Clásico				
10	17	18	19	25
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	
1º	5 Números naturales	1	\$334,617.97	
2º	4 Números naturales	304	\$1,038.05	
3º	3 Números naturales	6,344	\$54.72	
4º	2 Números naturales	45,332	\$10.00	
TOTALES		51,981	\$1'450,648.85	

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contactenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen

Urge regularizar zonas de invasión

Existen colonias donde no llegan los servicios básicos y cientos de familias viven en precarias condiciones

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ante la permanencia de asentamientos urbanos en distintas zonas de la Isla que llevan décadas sin ser regularizados, es necesario que las autoridades atiendan de fondo este problema y garanticen condiciones dignas para las familias que habitan en estos espacios, sostuvo el gestor social Gustavo Novelo Torres.

Explicó que muchos de estos asentamientos surgieron como invasiones, pero con el paso del tiempo se han consolidado como comunidades donde ya existen viviendas construidas, aunque sin acceso formal a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, recolección de basura y calles en condiciones adecuadas.

De acuerdo con el entrevistado, desde hace décadas fueron generándose invasiones producto -en su mayoría- de botines políticos en tiempos de campaña, sin embargo, es una realidad que esto se daba por la falta de oportunidades para la adquisición de una vivienda, lo que, por política o no, muchas familias se vieron obligadas a buscar un lugar donde establecerse, aun sin contar con la certeza jurídica del terreno.

Indicó que, en zonas como

“Las autoridades no tienen mucho que hacer más que regularizarlos, pues ya no es viable pensar en desalojarlos o en recuperar esos espacios, sino en avanzar en busca de soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de quienes ahí habitan”.

GUSTAVO NOVELO TORRES
GESTOR SOCIAL

Arroyo de los Franceses, Nueva Venecia, Ampliación Caracol, La Ilusión y algunos otros puntos de la Isla, las autoridades no tienen mucho que hacer más que regularizarlos, pues ya no es viable pensar en desalojarlos o en recuperar esos espacios, sino en avanzar en busca de soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de quienes ahí habitan.

En ese sentido, Novelo Torres consideró fundamental que se dé seguimiento a los trabajos que ya ha iniciado el gobierno municipal, como la introducción de tomas de

agua potable y algunos servicios, a fin de que estos esfuerzos se consoliden y se amplíen.

Sin embargo —aclaró—, para que esto suceda es indispensable que haya buena coordinación entre los tres niveles de Gobierno —municipal, estatal y federal— para atender de manera integral estas zonas, ya que en algunos casos también se requiere cumplir con normas ambientales, especialmente en áreas donde existen restricciones derivadas de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, reiteró que el objetivo principal debe ser dotar a estas comunidades de servicios básicos que les permitan tener una vida digna, incluyendo acceso a agua potable, energía eléctrica, recolección de residuos y vialidades en buen estado, lo cual impacta directamente en la salud, seguridad y bienestar de las familias.

El gestor social también hizo un llamado a que este tema no sea utilizado con fines políticos, especialmente ante la cercanía de procesos electorales, y que se evite convertir estas necesidades, como sucedió hace algunas décadas, en nuevas promesas de campaña sin resultados reales.

“No debe ser un botín político,

sino una acción responsable que realmente beneficie a la ciudadanía”, apuntó.

Para concluir, insistió en que los habitantes de estos asentamientos forman parte de la población de Ciudad del Carmen, por

lo que deben ser atendidos con la misma prioridad que cualquier otra comunidad, garantizando condiciones adecuadas para su desarrollo y acceso a servicios que les permitan vivir con dignidad.

(Perla Prado)



El gestor social exhorta a legalizar jurídicamente dichas viviendas.



Los habitantes atraviesan dificultades al no contar con agua y luz.



En algunas áreas no se cumple con normas ambientales para vivir.



Quienes habitan en los asentamientos irregulares enfrentan problemas de insalubridad. (Perla Prado)

Podría aumentar 1 peso la tortilla

El sector molinero planea un nuevo ajuste para poder adquirir en 500 pesos la tonelada de harina

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Aunque algunos establecimientos de venta de tortillas ya habían ajustado sus precios hace algunas semanas, nuevamente el panorama obliga a reconsiderar los costos de producción y varios propietarios contemplan aumentar al menos un peso el kilogramo de este alimento.

Así lo dieron a conocer integrantes del sector molinero en Ciudad del Carmen, quienes afirmaron que esto es debido al incremento de 500 pesos la tonelada de harina, situación que se suma a la presión que ya enfrentan los negocios por el encarecimiento de combustibles, energía eléctrica, agua y otros insumos indispensables para su operación diaria, sin dejar atrás la competencia por tortillerías irregulares.

De acuerdo con Jacobo Zavala Behar, empresario molinero, explicó que ante todo lo que sucede a nivel nacional, sobre si hay o no hay aumento, desde siempre el tema ha sido controversial porque, si bien el precio está liberado y cada negocio toma su decisión con base en sus propios gastos, es justamente el impacto del alza en la harina lo que deja poco margen para absorber por completo este nuevo golpe económico.

Sobre el incremento en la harina, explicó que este ajuste fue realizado directamente por las empresas proveedoras, las cuales notifican los nuevos precios para determinada fecha y a partir de

Actualmente el kilo de tortilla se vende entre 27 a 30 pesos, y se estima que pueda subir aun más por los costos de producción.

ello cada empresario debe calcular sus costos de producción.

Según les informaron, las harineras tenían cerca de dos años y medio o tres sin modificar sus tarifas, y ahora también han trasladado el efecto del aumento generalizado de precios a su producto.

Actualmente, en distintos puntos de la ciudad el kilo de tortilla se comercializa entre 27, 28, 29 e incluso 30 pesos, y con este ajuste algunos establecimientos podrían superar la barrera de los 30 pesos.

Sin embargo, el entrevistado señaló que la intención del sector no es aplicar aumentos excesivos ni aprovechar la situación para elevar de forma desmedida el precio al consumidor, sino hacer ajustes moderados que permitan mantener la operación de los negocios sin afectar más la economía de las familias carmelitas.

El representante molinero sostuvo que la situación del gremio se ha vuelto crítica no solo por el aumento en materias primas, sino

por la competencia que enfrentan con los negocios irregulares.

Explicó que muchas personas optan por comprar tortilla en tiendas, supermercados o puntos de venta informales, donde en ocasiones el producto se ofrece a menor precio. Esto ha provocado una disminución en las ventas de las tortillerías formales, que dependen casi exclusivamente de uno o dos productos para subsistir, a diferencia de otras cadenas comerciales que pueden pensar con una amplia variedad de mercancías en exhibición.

Zavala Behar denunció que la competencia por parte de negocios clandestinos o vendedores irregulares representa una afectación importante para los molineros establecidos, ya que estos ofrecen tortilla y masa sin cubrir obligaciones como pago de impuestos, seguro social, servicios o costos regulatorios.

Señaló que esta informalidad les permite vender más barato, mientras que los negocios formalmente instalados tienen que asumir todos los gastos de operación, lo que les resta competitividad en un mercado cada vez más complicado para generar ganancias.

A esta situación se suma la falta de respaldo de las autoridades, ya que no existe una regulación efectiva que frene la proliferación de puntos de venta informales o que supervise adecuadamente la comercialización del producto.

Afirmó que en muchos casos,

frente a una tortillería formal se venden tortillas de otros negocios o incluso de establecimientos clandestinos, sin que haya intervención oficial para ordenar esta actividad, lo que ha generado molestia y frustración entre quienes sí cumplen con todos los requisitos para trabajar en regla.

El integrante de la Unión de Molineros reconoció que se trata de una cadena de incrementos donde todos los sectores están

siendo afectados, por lo que consideró que también a ellos les corresponde asumir parte de esta nueva realidad económica.

No obstante, insistió en que cualquier ajuste debe hacerse con prudencia, buscando un equilibrio entre la viabilidad de los negocios y el impacto que el precio de un alimento básico como la tortilla tiene en la mesa de miles de familias de Ciudad del Carmen.

(Perla Prado)



Tienen que recuperar parte de la inversión para poder mantenerse.



Los proveedores son quienes ponen el valor final de la mercancía.



El sector hace un llamado a poner un alto a la competencia desleal.



Los empresarios ven los cambios en costos de insumos como un golpe a su economía. (Perla Prado)



Se acercan fechas de mucha clientela, por eso la serenidad de los vendedores. (P. Prado)



El mundial de futbol es un evento que genera una gran expectativa económica. (P. Prado)

Se desploman las ventas en el AFA

Caen hasta 80% las ganancias de los locatarios del mercado tras las vacaciones de Semana Santa



La actividad comercial del principal centro de abasto de la Isla se desplomó drásticamente con el regreso a clases, pero para los locatarios esto es habitual. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Luego del repunte económico registrado durante el periodo vacacional de Semana Santa, comerciantes del mercado público “Alonso Felipe de Andrade” enfrentan una fuerte caída en sus ventas. Esta situación ha generado preocupación, aunque mantienen la esperanza de una pronta recuperación impulsada por próximas fechas clave.

El presidente de la Unión de Locatarios, Jorge Simón Díaz, señaló que, tras concluir las vacaciones, la actividad comercial descendió de manera drástica, con una baja de hasta el 80 por ciento en comparación con los días de mayor afluencia, dejando actualmente las ventas en apenas un 20 por ciento en la mayoría de los giros.

Reconoció que quienes se dedican al comercio saben que existen altibajos; sin embargo, como locatarios del mercado principal, los últimos dos años han sido difíciles, por lo que valoran los periodos de bonanza, como ocurrió en la pasada Semana Santa, cuando se dijeron satis-

fechos con las ventas registradas. No obstante, señaló que, como es habitual, tras el incremento viene un descenso, el cual ya se refleja en la actividad actual.

Indicó que incluso en áreas consideradas de alta demanda, como alimentos —carne, pollo y pescado—, la situación también es baja, lo que refleja una disminución general en el poder adquisitivo de la población tras los gastos realizados durante las vacaciones.

Explicó que, pese a este escenario complicado, los comerciantes continúan abriendo sus locales diariamente, ya que dependen totalmente de sus ingresos para sostener la economía de sus hogares. “Aunque sea un artículo el que se venda, eso ayuda a salir adelante y llevar alimento a la familia”, expresó.

No obstante, destacó que el sector mantiene expectativas positivas ante la cercanía de fechas como el Día del Niño, el Día de las Madres y el Día del Maestro, que tradicionalmente generan un repunte en las ventas. Señaló que, a partir del 30 de abril, práctica-



“Aunque sea un artículo el que se venda”, nos ayuda, expresó el dirigente de los comerciantes. (P. Prado)

mente cada 15 días surge un motivo para reactivar la actividad comercial, por lo que el comerciante trabaja con fe y optimismo.

Asimismo, consideró que eventos como el Mundial de fútbol podrían representar una

oportunidad adicional para el comercio local, especialmente por la venta de productos relacionados con la temporada, lo que podría contribuir a dinamizar la economía en Ciudad del Carmen.

Finalmente, reiteró que los

pequeños comerciantes no cuentan con otra fuente de ingresos, por lo que confían en su experiencia y en las temporadas altas para lograr estabilidad económica a lo largo del año.

(Perla Prado)

Reportan reses sueltas en Chekubul

Conductores advierten posibles accidentes y piden a los dueños de los ranchos encerrar a sus vacas

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Sobre la carretera Sabancuy-Chekubul deambulan reses sueltas que se escapan por la cerca rota de un terreno ganadero, donde las vacas podrían ser causa de accidentes y por este motivo los conductores piden a los dueños de estos predios que mantengan a sus animales encerrados.

El cerco roto del terreno ganadero se ubica a cinco kilómetros de Chekubul, antes del cruce de Oxcabal, donde diversos choferes advierten del riesgo que representan los animales sobre el camino, pero nadie atiende sus querellas.

Manuel Jiménez Contreras dijo que transita por esa carretera de forma continua, y que a lo largo del camino hay terrenos ganaderos, los cuales deben estar cercados, pero debido a la temporada de calor, hay que revisar los alambres para verificar que no estén rotos, pues durante los incendios forestales y quemas agrícolas suelen dañarse y se revientan, pero también hay personas que ingresan a los predios y antes rompen los alambres para robar parte del hato.

Comentó que los semovientes sobre la carretera siempre han representado un grave problema para los conductores, sobre todo en las partes donde no hay alumbrado.

Debido a lo anterior, exhortó a extremar cuidados y manejar con precaución, ya que en cualquier momento puede salir una vaca y estrellarse contra un vehículo en movimiento.

“Los ganaderos deben mantener a sus animales dentro de sus terrenos, sobre todo los que están asentados en la orilla de la carretera, esos deben estar más al pendiente de que los cercados se encuentren en buenas condiciones”, exigió Manuel Jiménez.

Más riesgo en las madrugadas

Señaló que “De Sabancuy a Chekubul es zona Ganadera y todos los choferes deben manejar con precaución, sobre todo durante las madrugadas, cuando está más oscuro y es difícil darse cuenta si hay alguna vaca sobre el camino”.

Recordó que han ocurrido varios accidentes debido a las reses sueltas, ya que esta parte de la zona es muy transitada por los ejidatarios que viajan de Sabancuy a Ciudad del Carmen, y corren el riesgo de sufrir un accidente.

(Texto y foto: Pedro Díaz)

“De Sabancuy a Chekubul es zona Ganadera y todos los choferes deben manejar con precaución, sobre todo durante las madrugadas”.

MANUEL JIMÉNEZ C.
CONDUCTOR



La problemática se agudiza durante las noches debido a que es una zona muy oscura, incluso ya se han registrado varios siniestros.

Inauguran la Semana de ciencia y cultura

Alumnos de la preparatoria son los anfitriones de las actividades y ponencias de tecnología

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El miércoles inauguró la XXIX Semana de Ciencia y Cultura en la preparatoria “Manuel J. García Pinto”, la cual es coordinada por el club de robótica de la institución.

El evento se realizó a las 10:00 horas en la cacha de usos múltiples “Jorge Cetina Santibón”, en la colonia Benito Juárez, en donde se reunieron alumnos de diferentes niveles de la localidad y de la escuela preparatoria como anfitriones.

Después del evento de apertura, se realizó una demostración de robótica por estudiantes del cuarto semestre coordinados por Carlos Santibón. En esta ocasión presentaron diferentes proyectos de robótica, como “Rover de vigilancia”, “Sistemas de riesgo”, “Bote hydrofoil”, “Cansat” y “Rover recolector”.

Por parte de los integrantes del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, realizaron la demostración de “Dron”, “Realidad virtual” y “Fotografía para alumnos” de la primaria “Narciso Mendoza” y la Secundaria General número 14.

De igual manera se impartieron los talleres de Ingeniería

energética aplicada a la ingeniería mecánica por Zósimo Díaz Méndez, de la facultad de ingeniería mecánica de la Unacar, y el taller de Funcionamiento y mantenimiento hidráulico por Jorge Herrera Castillo, de la facultad de ingeniería mecánica de la Unacar.

Posteriormente se impartió la plática “Aplicaciones de la

ingeniería mecánica” por Zósimo Díaz Méndez.

Mientras que en la sala de usos múltiples hubo la ponencia “Del cálculo al movimiento: cómo se generan trayectorias de un robot manipulador” por Jorge Gabriel Pacheco Richard, de la facultad de ingeniería mecánica de la Unacar.

Posteriormente se presentó:

“Tecnología que vuela: la ingeniería de los drones”, por Walter Ariel Silva Martínez, de la facultad de mecatrónica de la Unacar.

Al final, diversos alumnos de preparatoria coincidieron en que fue una gran experiencia y una buena oportunidad para reforzar sus conocimientos durante la Semana de ciencia y cultura.

(Pedro Díaz)



Los docentes impartieron pláticas y talleres en aulas y cancha de usos múltiples. (Pedro Díaz)

Policía

Ejecutan a hombre frente a su casa

La víctima fue interceptada por los *gatilleros* al dormir en su barda; una bala le impactó la cabeza

Con al menos tres disparos de arma de fuego, un sujeto fue ejecutado a las afueras de su domicilio en la colonia Esperanza, los agresores, que viajaban a bordo de una motocicleta, lo interceptaron y posteriormente huyeron del lugar.

La zona norte de la ciudad, así como el periférico, fueron “blindados” por efectivos policiales, quienes desplegaron un operativo de búsqueda sin lograr ubicar a los sospechosos.

El hecho ocurrió cuando la víctima, identificada como Julio “N”, alias “La Petaca”, se encontraba en un predio utilizado como lavadero de autos, ubicado en la calle 9 entre 10 y Flamboyanes de la colonia Esperanza. Dormía sobre una barda y no advirtió la llegada de dos hombres que descendieron de una motocicleta y se aproximaron de manera sigilosa. La víctima quedó completamente indefensa ante el ataque.

Uno de los agresores sacó un arma corta calibre nueve milímetros y le disparó a quemarropa en tres ocasiones: un tiro en la cabeza, otro en la espalda y uno más en el tórax, provocándole la muerte instantánea. Tras consumar el ataque, los



Los agresores llegaron en motocicleta y le dispararon en repetidas ocasiones, lo que le causó la muerte inmediata.

responsables emprendieron la huida a gran velocidad, aprovechando el temor de los vecinos, quienes se resguardaron en sus viviendas para evitar ser vistos por los sicarios.

Ciudadanos dieron aviso inmediato al número de emergencias. Minutos después llegaron efectivos de la policía estatal, acompañados de paramédicos del Sistema de Atención Médica de

Urgencias (SAMU). Los socorristas únicamente confirmaron el fallecimiento, pues el cuerpo ya no presentaba signos vitales. El cadáver quedó tendido sobre la barda donde dormía, rodeado de un charco de sangre que evidenciaba la violencia del ataque.

Ante la confirmación de la ejecución a plena luz del día, los agentes activaron un protocolo de

seguridad. Se cercaron tres cuadras a la redonda y se implementaron operativos de búsqueda en colonias de la zona norte y en el periférico.

Sin embargo, pese al despliegue policial, no se logró dar con los responsables. El operativo se prolongó durante varias horas, generando tensión entre los habitantes de la colonia. Personal de la Vicefiscalía de Alto Impacto

realizó los trabajos periciales correspondientes, recuperando los casquillos percutidos en la escena.

En un lapso cercano a las dos horas, el Servicio Médico Forense (Semefo) trasladó el cuerpo de Julio “N” al anfiteatro de la ciudad. La causa de muerte fue determinada como traumatismo craneoencefálico producido por proyectil de arma de fuego.

Vecinos señalaron que el ahora occiso era conocido como presunto vendedor de sustancias en lavaderos de autos y que semanas atrás había recibido amenazas de muerte por parte de desconocidos. Estos antecedentes refuerzan la hipótesis de un ataque directo y planeado, posiblemente relacionado con actividades ilícitas.

El caso permanece bajo investigación de la Fiscalía General del Estado (Fgecam), que lo ha clasificado como homicidio calificado. Las autoridades continúan recabando testimonios y analizando evidencias para esclarecer el crimen y dar con los responsables, mientras la colonia Esperanza permanece marcada por el miedo y la incertidumbre tras este violento episodio.

(Redacción POR ESTO!)

Infarto sorprende a cliente y muere en las filas de Coppel

Un sujeto de 57 años perdió la vida en el interior de una tienda departamental situada en la colonia San Rafael, quien, a pesar de recibir atención médica por parte de paramédicos del Sector Salud, empleados y policías, solo pudieron confirmar el deceso como “instantáneo” por problemas cardíacos; posteriormente, el cadáver fue recuperado por el Servicio Médico Forense (Semefo).

El hecho ocurrió cuando la víctima, identificada como José C.T., de 57 años, ingresó a la tienda Coppel, situada sobre la avenida Patricio Trueba, para realizar el pago de un préstamo, colocándose en la fila del área de cajas en la segunda planta; durante la espera, manifestó a los encargados sentirse mal.

El personal de la tienda, procedió a asistirlo, colocándolo en una silla, al tiempo que daban parte al número de emergencias 911; no obstante, durante la espera, el quincuagenario comenzó a convulsionar, alarmando a los testigos, para luego quedar inerte, con algunas marcas de sangre en la boca.

Al lugar arribaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes intentaron estabilizarlo; durante varios

minutos poco o nada pudieron hacer más que certificar la muerte.

El acceso a la segunda planta fue cerrado momentáneamente por los empleados, retirando a la clientela, aunque sin cerrar completamente el acceso a la tienda.

Llegaron elementos policiales, quienes iniciaron el abanderamiento del establecimiento; detrás de ellos, arribaron elementos ministeriales asignados al departamento de “alto impacto”, quienes comenzaron con la indagación pericial, descartando algún hecho delictivo.

Durante las diligencias, se con-

firmó que José “N” padecía problemas cardíacos, patología que posteriormente se determinaría como la causa de muerte; al paso de los minutos, el cadáver fue recuperado por el Semefo, cuyos elementos lo trasladaron al anfiteatro de la ciudad para realizar la necropsia de ley, la cual reveló que el fallecimiento fue por infarto.

Al decretarse como una “muerte natural”, el caso no fue investigado; ante ello, los restos fueron entregados a una funeraria local por orden de sus familiares.

(Dismar Herrera)



El occiso de 57 años se desvaneció mientras esperaba en cajas.



Yulay aseguró que le pidieron 5 mil pesos por una supuesta irregularidad.

Youtuber exhibe a policías tras intento de “mordida”

El creador de contenido “Yulay”, cuyo nombre real es Julio César Fuentes Cruz, denunció en redes sociales un presunto intento de extorsión por parte de elementos de la Policía Estatal de Campeche.

Según relató, al ingresar al estado por carretera fue detenido por la patrulla 0731 de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana para una supuesta revisión.

Tras verificar sus documentos, los oficiales señalaron una presunta irregularidad en su tarjeta de circulación y le habrían solicitado cinco mil pesos para “arreglar” la situación, incluso proporcionán-

dole un número de cuenta.

El influencer se negó y comenzó a grabar y fotografiar lo ocurrido, difundiendo el hecho en sus redes con un llamado de auxilio y etiquetando a autoridades estatales.

Denunció que detuvieron al conductor y aseguraron su vehículo, quedando varados en carretera.

Aunque las únicas pruebas difundidas fueron historias y una imagen de la unidad, varios ciudadanos respaldaron la versión al señalar antecedentes de conductas indebidas por parte de algunos elementos policiales.

(Angélica Uribe)

Encuentran a adulta mayor ahorcada

Se suicida la primera mujer en la capital campechana, identifican esquizofrenia; es el caso 29 del año

Una mujer de aproximadamente 55 años decidió acabar con su vida dentro de su domicilio en la colonia Sinaí, aprovechando la soledad de la vivienda. El cuerpo fue descubierto horas más tarde por sus familiares, quienes dieron aviso a las autoridades.

El hecho ocurrió cuando la mujer, diagnosticada con depresión y esquizofrenia, permanecía sola en su casa ubicada en la calle 12 de Mayo, entre los límites de la invasión Sinaí y Samulá. Su hijo había salido desde temprana hora, lo que le permitió encerrarse en una de las habitaciones, allí se dejó caer hasta provocar la suspensión fatal.

El hallazgo se produjo alrededor de las 4:30 de la madrugada, cuando el joven regresó al domicilio y, al no obtener respuesta de su madre, ingresó a la habitación. Alarmado, la encontró colgada y trató de auxiliarla, al tiempo que solicitaba ayuda a emergencias.

En pocos minutos arribaron elementos policiales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Sin embargo, los rescatistas nada pudieron hacer más que confirmar el deceso.

Los uniformados procedieron a acordonar la zona, mientras personal del Servicio Médico Forense (Semefo) y agentes ministeriales iniciaban las diligencias periciales, descartando un hecho violento.

Durante las primeras indagatorias se supo que la víctima padecía un cuadro depresivo profundo ligado a su esquizofrenia. Según testimonios, había manifestado en diversas ocasiones que escuchaba voces que le ordenaban hacerse daño, lo que generaba episodios de violencia contra sí misma.

Estos antecedentes reforzaron la hipótesis de un suicidio consumado, tras concluir las diligencias, el cuerpo fue trasladado

La víctima aprovechó que se encontraba sola para encerrarse en una habitación y suspenderse; padecía depresión

al anfiteatro de la ciudad, la necropsia determinó como causa de muerte asfixia por suspensión.

Este caso se convirtió en el suicidio número 29 registrado en lo que va del año, siendo además la novena mujer que se quita la vida y el primer caso ocurrido en abril.

Las autoridades reiteraron la importancia de atender los problemas de salud mental y exhortaron a la población a buscar ayuda para prevenir tragedias de este tipo.

(Dismar Herrera)



El cuerpo fue encontrado horas después por su hijo. (POR ESTO!)

Policía se lanza a rebasar y termina chocando

Un policía fuera de servicio protagonizó un accidente al impacarse contra una camioneta que circulaba con preferencia sobre la avenida Patricio Trueba; derivado del golpe, el agente sufrió una lesión en la pierna, por lo que fue estabilizado por personal médico de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El accidente ocurrió cuando el agente policial había terminado su servicio de 24 horas, por lo que, al salir de su centro de trabajo, circulaba a bordo de una motocicleta, Pulsar, 125, a exceso de velocidad sobre la avenida Patricio Trueba, con dirección al cruce de la Casa de Justicia.

Pese al tránsito que había delante, el motociclista rebasaba los autos; sin embargo, a pocos metros de llegar a la zona de bancos, su trayecto fue interrumpido por una camioneta, Nissan, X-Trail, cuyo conductor no advirtió la cercanía del imprudente jinete, cerrándole

el paso y provocando que derrapara una corta distancia, quedando tendido sobre el pavimento.

Tras el percance, ciudadanos, así como el conductor de la camioneta, dieron parte al número de emergencias 911, al tiempo que auxiliaban a la víctima, quien se quejaba de fuertes dolores en los tobillos. Minutos después, arribaron elementos policiales, acompañados de una ambulancia de la SPSC, quienes abordaron al motorizado.

Durante los trabajos periciales se confirmó que la responsabilidad recaía en el policía en descanso, ya que incurrió en el corte de circulación; posteriormente, descendió de la ambulancia de rescate, donde se descartaron lesiones de consideración.

En ese punto, ambos conductores decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado ante instancias de seguridad.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El responsable se pasó el alto en la avenida Colosio. (A. Pech)

Intenta ganar el paso y provoca fuerte colisión

El guiador de una camioneta familiar causó un hecho vial en la avenida Colosio, quien al no respetar su alto le cerró el paso a un vehículo de carga que circulaba en preferencia; derivado de la fuerza del golpe, ambas unidades avanzaron varios metros, quedando atravesadas, descartándose personas lesionadas.

El accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta familiar Honda, tipo CR-V, salía de la calle Ciruelos, de la unidad habitacional Belén; al llegar al cruce de la avenida Colosio no realizó su alto e intentó ganarle el paso al tránsito que circulaba en preferencia con rumbo a la Central. En esos momentos, transitaba con preferencia una camioneta de carga, Nissan, NP300, propiedad de una empresa de alimentos, cuyo chofer, pese a frenar, no pudo evitar impactarse contra el costado trasero izquierdo; tras el choque, ambas unidades avanzaron sin control varios metros hasta quedar atravesadas.

Ambos conductores se enfrascaron en una acalorada discusión, ya que se acusaban mutuamente de haber generado el percance; mientras esto ocurría, el tránsito se vio afectado por varios metros, por lo que ciudadanos decidieron dar aviso al número de emergencias.

La congestionada avenida fue abanderada por elementos policiales, quienes, al entrevistarse con los involucrados, confirmaron que no había personas lesionadas y descartaron apoyo médico; nuevamente, los guiadores se acusaron mutuamente, pero el peritaje policial señaló que la responsabilidad recaía en la camioneta familiar por incurrir en el denominado "corte de circulación".

El veredicto facilitó que ambas partes llegaran a un acuerdo por el pago de los daños mediante sus respectivas aseguradoras, evitando que el incidente fuera turnado ante las instancias de seguridad.

(Dismar Herrera)

Menor deja una carta y no regresa

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización entre familiares y ciudadanos se ha generado tras la desaparición de una menor de 15 años de edad, identificada como Basti Noemí López Hernández, quien salió de su domicilio en el fraccionamiento Reforma durante la tarde de este día.

De acuerdo con la información proporcionada por sus familiares, la adolescente abandonó su vivienda alrededor de la 1:00

de la tarde, dejando una carta en la que explicó sus motivos para irse, además de pedir a sus seres queridos que no la odien ni le guarden rencor por su decisión.

Tras percatarse de su ausencia, los familiares iniciaron su búsqueda y, al no tener éxito, solicitaron el apoyo de las autoridades, así como de la ciudadanía en general, para dar con su paradero lo antes posible.

Hasta el momento se desconoce su ubicación, por lo que

se teme por su integridad. Los familiares exhortan a cualquier persona que cuente con información que pueda ayudar a localizarla a comunicarse de inmediato con las autoridades correspondientes o reportarlo a los números de emergencia.

Los familiares piden compartir la información en redes sociales para ampliar la difusión y lograr que la menor regrese sana y salva a su hogar.

(Israel Lozano)



Quedó tendido en la Patricio Trueba tras derrapar luego del impacto.

Calkiní



El santo español, canonizado en 1588, es considerado autor de seis milagros. (E. Caamal)



La iglesia lució abarrotada de fieles para la misa de ascensión de la imagen. (E. Caamal)

Vuelve a su nicho San Diego de Alcalá

Con lleno total, oraciones y alabanzas, los nunkinienses terminan la fiesta de su santo patrono

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Una vez más, la parroquia de San Diego de Alcalá lució completamente abarrotada por la feligresía que acudió para participar en la santa misa con motivo de la subida del santo patrono, quien fue regresado a su nicho tras concluir las festividades. Permanecerá ahí hasta el mes de noviembre, cuando se realice su tradicional bajada para su veneración durante la segunda feria del año 2026.

La ceremonia religiosa dio inicio alrededor de las 12 del mediodía de ayer. Desde temprana hora, cientos de fieles se congregaron

en el templo, donde participaron con entusiasmo en los cantos y oraciones. Durante el momento de la subida, los aplausos y muestras de devoción se hicieron presentes, reflejando el profundo arraigo de esta tradición en la comunidad.

El santo patrono fue colocado nuevamente en su altar tras una semana de intensa actividad religiosa y festiva en esta localidad, conocida como "Tierra de los Osos". Durante estos días, familias enteras, tanto de la comunidad como de localidades cercanas, acudieron para ser parte de una feria que, como cada año, registró una alta afluencia en todos

sus eventos. Las celebraciones incluyeron actividades religiosas, espectáculos taurinos y bailes populares, los cuales se desarrollaron con gran participación.

La misa fue oficiada por el párroco Heliodoro Gijón Estrada, quien destacó que la fe católica en esta comunidad se mantiene firme e inquebrantable. Señaló que, año con año, las familias se unen en una misma expresión de fe, participando activamente en cada una de las celebraciones religiosas que forman parte de la feria en honor a San Diego de Alcalá.

Asimismo, resaltó que durante toda la semana se registró una im-

portante asistencia a las misas, lo que demuestra la devoción de los habitantes hacia su santo patrono. Añadió que, de acuerdo con la tradición, los fieles encomiendan sus actividades a San Diego de Alcalá, confiando en su intercesión para que las festividades transcurran en paz y sin contratiempos, como ocurrió en esta ocasión.

El sacerdote también subrayó que la ceremonia de la subida se desarrolló sin incidentes, en un ambiente de orden y respeto, lo que permitió que los asistentes vivieran este momento con recogimiento espiritual.

Al término de las actividades,

los socios palqueros cumplieron con la limpieza del área donde se llevaron a cabo los eventos. Como es costumbre, se organizaron para barrer y recoger todos los desechos generados durante la feria, dejando el espacio en óptimas condiciones.

De esta manera, concluyeron las actividades de esta primera feria del año, dejando un saldo positivo tanto en participación como en organización, y reforzando una de las tradiciones más importantes de la comunidad, que cada año reúne a cientos de fieles en torno a su fe y sus costumbres.

(Erik Caamal)

Anuncian construcción de nuevo templo en honor a San Francisco

CALKINÍ, Campeche.- El párroco Fernando Manzo Barajas dio a conocer la construcción de una nueva capilla en honor a San Francisco de Asís en un asentamiento colindante con Kilakán, debido a que esta nueva colonia no cuenta con una capilla, por lo que junto con la feligresía y el comité del barrio se dispusieron a realizar donaciones para hacer posible la obra.

Esta nueva sección se encuentra a un costado del barrio Kilakán, entre el campo "Kas-Kat", donde varias familias gestionaron ante el párroco una nueva capilla, toda vez que la colonia no cuenta con una, por lo que varios años después se ha dado el primer paso.

Fernando Manzo Barajas informó que después de casi dos años se ha logrado que los campesinos, a través del comisario, se done el terreno para la construcción de la capilla, la cual debe estar concluida antes de que finalice 2026, con la colaboración de los feligreses antes que nada.

El asentamiento se localiza a un costado del barrio de Kilakán, donde habitan numerosas familias que durante años, han gestionado la construcción de su propia capilla, así que los vecinos del lugar destacaron que este proyecto es resultado de la perseverancia y la fe, ya que por largo tiempo carecieron de un espa-

cio adecuado para la celebración de actividades religiosas.

Los residentes señalaron que los primeros avances han sido gracias al trabajo conjunto y al respaldo espiritual que los ha mantenido firmes en su propósito. "Todo se ha logrado con la ayuda de Nuestro Creador", expresaron, reiterando su disposición para continuar colaborando hasta ver concluida la obra.

La intención de finalizar la capilla antes de que termine 2026, es inaugurarla en un ambiente de fe y devoción. Para ello, hacen un llamado a los feligreses a continuar sumando esfuerzos.

(Erik Caamal)



El trazado para la nueva parroquia está en marcha. (Erik Caamal)

Camino Real



Un colegio cercano a los cúmulos de residuos es el que resultó afectado. (E. Caamal)



Para que no estorben, los desperdicios fueron colocados lejos de las aceras. (E. Caamal)

Feria generó basura por todos lados

Hay montones de bolsas de desechos sin recoger en el Centro, incluso en los techos de los puestos

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Urge la recoja de los montones de basura que dejó la feria, ya que algunas bolsas quedaron abandonadas frente a una escuela, donde se encuentran vendedores de alimentos que los alumnos consumen, por lo que hicieron un llamado a la autoridad municipal para que los desperdicios sean levantados y no causen infecciones.

Las bolsas de basura quedaron amontonadas en pleno Centro, lo que está evidenciado de manera digital y audiovisual.

Es el encargado del colegio quien termina incinerando los desechos para mantener bajo control su número, ya que que la feria anual dejó multitud de bolsas con sobras, que incluso se pueden observar sobre los techos de los puestos, para

evitar que los perros las rompan y desparramen su contenido.

Por lo mismo, vecinos de la zona hicieron un llamado a las autoridades y encargados del servicio de limpieza a atender de manera inmediata la problemática.

Señalan que la acumulación de residuos afecta la imagen del lugar e igualmente representa un peligro para la salud pública,

En tanto, las bolsas de basura permanecen amontonadas en pleno Centro de la comunidad, evidenciando la falta de recolección por parte de los encargados municipales, tras la conclusión de las actividades de la feria.

De acuerdo con los habitantes, estos desechos deberían ser trasladados al basurero municipal para su disposición final, pero usual-

mente son incinerados como parte del control de residuos.

ante este panorama, la ciudadanía insiste en la necesidad de una pronta intervención por parte de las autoridades de gobierno, para que la recolección de basura para-se realice bajo condiciones sanitarias adecuadas y prevenir posibles enfermedades en la comunidad.

(Erik Caamal)

Detienen a docente por orinar en la carretera; colegas se indignan

BACABCHÉN, Dzitbalché, Campeche.- Presuntamente con lujo de violencia, elementos de la Policía Municipal detuvieron a un sujeto que se bajó a orinar a un costado del puente del cruce-ro de Bacabchén.

Por esta acción, los agentes detuvieron al sujeto, quien argumenta que los elementos de la Policía Municipal no tienen injerencia en las carreteras estatales, por lo que asegura que por defender sus derechos fue detenido y trasladado a la comandancia de la policía.

Los hechos ocurrieron a las 22:00 horas, cuando un vehículo con cuatro docentes que retornaban a su ciudad natal se detuvo

para que quien iba en el asiento del copiloto bajara a hacer sus necesidades; sin embargo la policía municipal lo “cachó” y le marcó el alto al conductor, explicándole que no podían orinar en la vía pública, al tiempo que inspeccionaban la unidad ya que, según la misma persona sorprendida meando, llevaban cervezas, así que los uniformados detuvieron el vehículo de manera administrativa.

Ante la detención, uno de los ocupantes, que tenía varias copas encima, peleó sus derechos ya que no debían detener el vehículo porque el conductor no había tenido la culpa, además que estaban en una zona federal bajo vigilancia

corresponde de la Guardia Nacional y no la Policía Estatal.

Ante esta objeción, los elementos policíacos detuvieron al copiloto, presuntamente con lujo de violencia y lo subieron a la patrulla para su traslado a la comandancia.

Por esto, los compañeros de parranda del detenido, entre ellos el exregidor Jonny Collí, hizo un enérgico llamado a Marcela Muñoz Martínez, para que ponga orden en sus elementos porque incurren en abuso de autoridad y no es la primera vez que intentan sobornar a la ciudadanía en múltiples ocasiones e incluso han sido denunciados por robar dinero.

(Erik Caamal)



Los maestros que iban en el auto acusan arresto ilegal. (E. Caamal)

Hecelchakán

Golpean brutalmente a adulta mayor

Un joven que trata de auxiliarla igual es agredido; Los policías nunca respondieron a emergencias

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Isaura Keb Naal, mujer indígena maya de 72 años y viuda, fue brutalmente agredida en la madrugada por Jorge Ceh Cab, presunto responsable, acompañado de varios integrantes de su pandilla. Los atacantes irrumpieron en su domicilio y la golpearon salvajemente, incluso le lanzaron un pedazo de block y una botella rota.

Un joven que intentó defenderla, también fue golpeada con violencia, y ahora la abuelita teme por su vida y exige que las autoridades competentes actúen, pues asegura que de no hacerlo, podría ser asesinada por quienes llamó “los salvajes del barrio”.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 03:50 de la madrugada del domingo, cuando Isaura dormía en su humilde vivienda de huano, ubicada en la esquina de las calles 23 y 14, cerca del cementerio del barrio Benito Juárez de Pomuch.

Al escuchar ruidos, salió a ver y fue sorprendida por los agresores, quienes la tiraron al suelo y le propinaron golpes en el rostro y en las costillas de la derecha, hasta provocarle sangrado. Confundida y adolorida, preguntaba por qué la atacaban, sin recibir respuesta.

Vecinos solicitaron la presencia de la policía, pero los agentes nunca acudieron para auxiliarla.

Isaura vive sola y carece de protección. Relató que su situación es crítica, pues ni al llamar a los uniformados obtiene respuesta; posteriormente acudió a la Fiscalía para interponer una denuncia por allanamiento de morada y violencia de género, pero no fue atendida debido a la saturación del lugar.

La anciana explicó que siente un



La afectada dijo que ignora los motivos del ataque, exige justicia y advierte que su vida está en peligro.

profundo miedo, ya que los agresores saben que vive sola y en condición vulnerable. Señaló que Jorge Ceh Cab, de entre 45 y 50 años, es conocido por su carácter violento, especialmente cuando se encuentra bajo los efectos del alcohol.

“Intentaron matarme, pero ignoro el motivo. Quiero saberlo y que la ley me haga justicia”, expresó.

El caso refleja la falta de respuesta institucional y la ausencia de seguridad en la comunidad. Isaura, golpeada y atemorizada, pide que su denuncia sea atendida y que se castigue a los culpables, para evitar que la violencia que sufrió quede impune y que su vida corra peligro.

(Amado Caamal)



Los culpables la atacaron con objetos contundentes. (A. Caamal)

Urgen abrir calles en Pomuch

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Los habitantes de Pomuch esperan la liberación de las calles del centro luego de la feria taurina, pues acusan que el bloqueo por los puestos y los juegos mecánicos dejó pérdidas económicas a los diversos comercios de la zona, ya que incluso también se afectó al mercado, pues la gente no podía pasar debido a que la vialidad está cubierta de puestos, además de que hay tubo del palacio que vierte aguas negras a la arteria.

Al respecto, la maestra jubilada Roció Poot Ceballos acusó que el tubo de desagüe proviene del palacio municipal y que toda esa zona está llena de olores nauseabundos.

Mientras quienes tienen negocios por este lugar, denunciaron que durante dos semanas sus ventas cayeron por el cierre de las arterias. Igual los taxistas y mototaxistas expresaron que solo pueden llegar hasta la comisaría ejidal y no hay acceso para el mercado municipal.

“Ya terminó la feria y deben abrir el paso, no vamos a permitir que los juegos se queden otra semana, pues ese acuerdo los hicieron con la junta municipal sin pensar en los comercios ni en la población, solo en sus bolsillos”, recriminaron.

(Amado Caamal)

Anuncia párroco retiro parcial por dolencias



El presbítero Aurelio Jiménez dejó de oficiar misas. (Amado Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- El presbítero zacatecano Aurelio Jiménez Guevara anunció que debido a su delicado estado de salud, y los fuertes dolores que lo agobian, debía ausentarse al menos un mes para ser intervenido quirúrgicamente; sin embargo, después de acudir a cita médica, comentó que se quedará en la parroquia de San Francisco de Asís, pero con menos responsabilidades para procurar su descanso y no empeorar su salud.

Detalló que por el momento quien estaría a cargo de la iglesia será el presbítero Leonardo Damián, quien de ahora en adelante se encargará de realizar las homilias y las actividades religiosas por fiestas patronales.

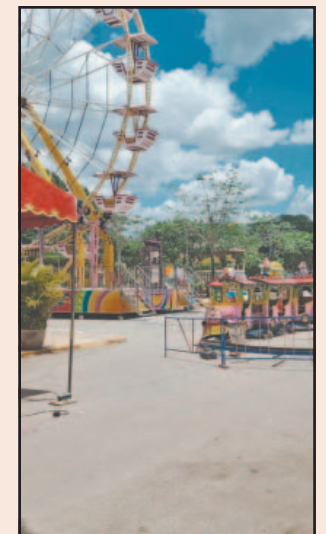
Aunque destacó que pudo

participar en la feria, aclaró que no fue como antes, y por ello pidió que rezaran para que pueda recuperar la salud.

En respuesta, los asistentes a la misa asintieron y prometieron que elevarán plegarias por el párroco enfermo, pues se ha ganado el cariño de los feligreses por su disciplina y sus misas.

Por otro lado, tras el anuncio, se realizó el sorteo de las “nocheras” del novenario para la celebración del mes de julio. El primer gremio pasará el 14 de julio y serán los agricultores, San Juan acudirá el día 18, mientras que la Piadosa Hermandad pasará al día siguiente. Los palqueros llegarán el 21 y San Francisco el 24.

(Amado Caamal)



Los juegos estarán otra semana. (Amado Caamal)

Hopelchén



La autoridad local, el comisario David Rivero Medina, ha sido señalado por no gestionar, aunque ya respondió que ha solicitado las reparaciones necesarias. (Mauriel Koh)

Desmanes en dispensario de Xcupil

La reja de la Casa de Salud está rota y por ahí ingresan personas a ingerir alcohol periódicamente

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la comunidad de Xcupil revelaron que el Centro de Salud de esa localidad se encuentra en malas ocasiones y la reja de acceso está rota, por lo que algunas personas ingresan por las noches a ingerir alcohol en el área patio, y debido a este problema pidieron al comisario David Rivero Medina atender y

resolver lo más pronto posible.

Los pobladores María del Carmen Huchín y David Canché May coincidieron en que, desde hace más de tres años, la reja está en deplorables condiciones; desprendida y no hay control de acceso al lugar.

Detallaron que la reja de metal está desprendida y actualmente arrinconada junto a la malla ciclónica de la reja perimetral, sin que

el comisario municipal del poblado haga algo al respecto.

Añadieron que, en algunas ocasiones han visto a varias personas que ingieren alcohol dentro del terreno, lo cual sucede mayormente por las tarde y noches, sobre todo los fines de semana.

Debido a lo anterior, exhortaron al comisario municipal David Rivero Medina a ordenar la repara-

ción de la reja de acceso desprendida, y con ello se evite que las personas que ingieren alcohol en esa calle ingresen, pues consideraron que es incorrecto.

Por su parte, la autoridad del poblado admitió que efectivamente una parte de la reja de acceso a ese lugar está caída y desprendida, pero ya realiza las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento para

que se pueda soldar nuevamente y colocarla en su lugar, para de esa forma mantener cerrado el sitio.

Mencionó que las autoridades de Salud han abandonado el dispensario médico, por lo cual ha insistido en la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal para que se atiendan los problemas que afectan al lugar.

(Mauriel Koh)

Denuncian falta de atención para el parque infantil de la San Isidro

HOPELCHÉN, Campeche.- Abandonado desde hace mucho tiempo, así se encuentra el reducido parque infantil de la calle 15 entre 16 y 18 de la colonia San Isidro de la ciudad de Hopelchén, sin que las autoridades municipales atiendan las quejas de los habitantes de la zona, señalaron vecinos, quienes pidieron atención de las dependencias correspondientes de la comuna.

Minerva Pech y Carlos Uc coincidieron en que desde hace meses ese pequeño espacio lugar de esparcimiento y recreo para los niños no ha recibido el mantenimiento necesario por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, área del Ayuntamiento que se debería de encargarse de atender los parques y jardines.

“El espacio de arena en donde se encuentra el único juego infantil ya tiene hierba y cada vez crece más”.

MINERVA PECH
AFECTADA

Señalaron que “El espacio de arena en donde se encuentra el único juego infantil ya tiene hierba y cada vez crece más”, aunque indicaron que, en ocasiones los vecinos limpian, pero realmente es un trabajo que le corresponde a la autoridad municipal.

Añadieron que la maleza pro-

voca que surjan muchos nidos de hormigas en ese sitio y actualmente los niños no acuden a jugar por lo mismo, además de que hay moscos en el lugar.

Relataron que el parquecito infantil apenas tiene un poste con alumbrado, cuya luminaria no es suficiente, pues ilumina solo una parte y lo demás queda semioscuro.

Recordaron que a finales de la administración anterior, 2021-2024, un empleado del Ayuntamiento a quién le apodan “Patás”, acudió al parque y desmanteló las dos bancas que había porque sus respectivas bases estaban en malas condiciones, pero ya pasaron casi dos años y las bancas no han sido reinstaladas.

(Mauriel Koh)



La maleza crece cada día más sin que la Comuna atienda. (M. Koh)

Región de los Ríos

Descartan alza al costo de tortilla

En Champotón se mantendrá entre los 24 y 25 pesos el kilogramo, siempre que no encarezcan los insumos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante el anuncio de un posible aumento en el precio de la tortilla a nivel nacional, en Champotón los costos se mantienen estables por el momento: entre 24 y 25 pesos el kilo, y de 13 a 14 pesos el medio. Encargados de varias tortillerías explican que estos costos se sostendrán mientras no suban los insumos como la harina de maíz Minsa o Maseca, que representan el grueso de sus gastos operativos.

Esta información se corroboró durante un recorrido por tortillerías de la cabecera municipal, donde también se consultó a clientes habituales. En la colonia La Cruz, Lorena Castro, propietaria de una tortillería, confirmó que vende el kilogramo a 25 pesos y el medio kilo a 13 pesos, usando harina Minsa. “Estos precios los hemos mantenido desde el año pasado. No hemos recibido notificaciones de los proveedores, aunque circulan rumores de que la Maseca podría subir pronto, sin que sea oficial aún”, detalló.

En contraste, la mayoría de los negocios en colonias como Pozo del Monte y la ampliación Colosio ofrecen tortillas de Maseca a 24 pesos el kilo y 12 pesos el medio. Solo en dos molinos se detectaron precios más altos de 25 y 13 pesos, vigentes desde enero de este año.

Empleados de uno de estos lo-



En distintos negocios de la cabecera el alimento se vende con el mismo precio del 2025. (Jorge May)

cales coincidieron en que “no hay indicaciones del patrón. Seguimos con los mismos precios de 2025, y aunque oímos el rumor, nada es oficial todavía”.

El temor a un ajuste preocupa más a las familias, ya que la tortilla es un alimento básico en la dieta mexicana —con un consumo promedio de 70 kilos por persona al año, según el Gobierno Federal—.

Amas de casa como Virginia Campos y Luisa Santos Almeyda, entrevistadas durante el recorrido, lo ven como un golpe duro para la economía doméstica. “24 pesos nos parece caro con todo lo que ha subido; otro aumento sería terrible y nos obligaría a racionar o buscar alternativas”, concluyeron ambas, reflejando la inquietud de muchos en un contexto donde la inflación

acumulada supera el cuatro por ciento anual en productos básicos.

Mientras el anuncio nacional genera incertidumbre —impulsado por el alza en costos de maíz, energía y transporte—, en Champotón prevalece la calma temporal, pero los tortilleros llaman a monitorear las actualizaciones de proveedores para anticipar cualquier cambio.

(Jorge May)

Motorista lesionado en choque

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un motociclista que transportaba hojaldras resultó con lesiones tras chocar con una camioneta cuyo conductor, un adulto mayor, se incorporó sin precaución a la calle 32 del Centro cerrándole el paso. La mercancía quedó esparcida, con algunas piezas sustraídas por curiosos.

El percance, que dejó daños en ambas unidades, se registró a las 10:15 horas de ayer, en la calle 32 sobre la avenida Revolución, en el malecón. Testigos dijeron que el guiador de la *Ford Ranger* no respetó su alto al incorporarse a la arteria principal. El motorista, que iba con preferencia, se estrelló con la parte trasera de la camioneta. La moto quedó con daños mayores, mientras el joven yacía tendido junto a sus hojaldras en el suelo, algunas recogidas por transeúntes.

Paramédicos del SAMU atendieron al menor de edad —quien al parecer carecía de licencia de conducir y tarjeta de circulación— y elementos de la Policía Municipal enviaron ambos vehículos a la Comandancia, donde los involucrados llegaron a un acuerdo amistoso para la reparación de los daños y cubrir las pérdidas adicionales.

(Jorge May)

San Rafael vive en total abandono

SEYBAPLAYA, Campeche.- Vecinos de la colonia San Rafael exigen a las autoridades pavimentar la calle 33 y atender fallas graves en el alumbrado y una fuga de agua que genera riesgos sanitarios. Según los afectados, esta arteria nunca ha sido incluida en programas de rehabilitación, convirtiéndola en una brecha olvidada que complica la movilidad en un sector de creciente densidad poblacional.

Antonia Domínguez Rivera denunció que la calle permanece sin pavimentar, lo que provoca baches profundos, estancamientos de agua y proliferación de maleza cuando llueve, afectando a peatones y a los vehículos que transitan por ahí. “No es más que una brecha abandonada que pone en riesgo nuestra seguridad”, afirmó.

Sobre la fuga, dijo que se debe a tuberías rotas sin atender, lo que agrava el panorama: “Es un desperdicio constante de agua potable en una zona donde el abasto ya es irregular, además de crear focos de



No es una ni dos, son todas las calles de la colonia las que necesitan de urgente atención. (Jorge May)

infección por los charcos y la maleza que atrae moscos y roedores”.

Gloria Barrios Vargas alertó sobre la infraestructura eléctrica, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con postes en malas condiciones que representan un peligro. “Un colapso podría reventar cables de alta tensión y causar accidentes graves, especialmente con niños y peatones en la zona”, advirtió, al exigir vigilancia y reparaciones por parte de las autoridades locales y federales.

Jhonatan Castro resumió el abandono como histórico en este rincón de la cabecera, tanto por administraciones pasadas como la actual. “Postes ladeados, charcos permanentes, baches y maleza convierten este lugar en una trampa. La temporada de lluvias, que inicia en mayo, empeorará todo con inundaciones y deslaves”, advirtió.

Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades de Seybaplaya, a la Dirección de Agua Potable y a la CFE para pavimentar, reparar las

tuberías, podar la maleza, poner iluminación y reforzar los postes.

Manifestaron que no descartan escalar la protesta con una marcha o entrega formal de solicitud en el Palacio Municipal, e incluso en el Palacio de Gobierno de Campeche, para visibilizar un problema que afecta a cientos de familias en un contexto de cambio climático que intensifica las lluvias y el desgaste de la infraestructura básica como son las calles y el alumbrado.

(Jorge May)



La motocicleta terminó con partes rotas. (J. May)

Escárcega

Piden vigilancia por casa abandonada

Se ubica en la calle 23 por 18, de la colonia Emiliano Zapata, y sirve de refugio a los delincuentes

ESCÁRCEGA, Campeche. Luis Pérez Guillermo, habitante de la colonia Emiliano Zapata, hace un urgente llamado a las autoridades municipales y policíacas para que atiendan el problema que representa una casa abandonada en la calle 23 por 18, sitio que desde hace más de cinco meses se ha convertido en refugio de delincuentes que se drogan y cometen asaltos, generando inseguridad para todos los vecinos.

Esta propiedad abandonada acumula evidencias de actividades ilícitas, como latas de cervezas, encendedores y jeringas esparcidas por el interior, junto con pertenencias robadas como tarjetas bancarias y prendas de una mujer que fue asaltada hace días al pasar por el lugar en la noche.

El ataque, perpetrado por varios hombres que sorprendieron a la víctima, dejó al descubierto el peligro latente que representa esta vivienda, especialmente después del atardecer, cuando los transeúntes y familias evitan la zona por temor a robos o agresiones.

Los colonos, cansados de vivir con esta amenaza, reportan que el problema ha escalado, ya que los delincuentes no solo consumen drogas en el sitio, sino que lo usan para vigilar y planear fechorías, afectando la tranquilidad de las familias.



Los vecinos exigen que se localice al dueño para que venda, rente o limpie el predio. (Joaquín Guevara)

El declarante dijo que los niños han dejado de jugar afuera, las mujeres prefieren no salir solas y los hombres regresan temprano del trabajo para evitar confrontaciones. Casos similares han demostrado que

estas casas abandonadas fomentan el narcomenudeo y la delincuencia, con reportes previos de asaltos y hasta incendios provocados.

“Ya basta de esperar, necesitamos que verifiquen el lugar,

ubiquen al propietario para que venda, alquile o derribe la estructura, y la limpien de inmediato”, exigió Pérez Guillermo en representación de los afectados.

(Joaquín Guevara)

Sortean baches desde hace varios meses

ESCÁRCEGA, Campeche. José Hernández Reyes, líder natural de la colonia Ricardo Flores Magón, pidió a la Dirección de Obras Públicas que mande a reparar la calle 27 que divide a las colonias 10 de Mayo y Ricardo Flores Magón.

Dijo que los baches que cubren esta arteria han empeorado con el paso de los meses, especialmente tras las lluvias de los últimos días, que los llenan de agua y los convierten en trampas peligrosas.

Esto no solo obstaculiza el libre tránsito de peatones y vehículos, sino que representa un riesgo para la seguridad de conductores quienes han reportado daños en sus autos, como pinchazos y suspensiones rotas, mientras que los niños y adultos mayores evitan caminar por la zona por temor a caídas o accidentes.

Los colonos insisten en que la reparación se realice con material de calidad duradera, como asfalto en caliente o concreto bien compactado, para evitar el ciclo repetitivo de parches temporales que se deshacen en pocas semanas.

Experiencias pasadas en otras calles de Escárcega muestran que obras apresuradas solo postergan el problema, generando más gastos para el municipio y frustración entre los habitantes.

“Queremos una solución definitiva, no un maquillaje que dure lo justo para la entrega de la obra”, enfatizó Hernández Reyes.

Los habitantes de ambas colonias, que suman miles de familias, lidian diariamente con esta situación y evitan la calle principal, optan por rutas alternas o enfrentan retrasos en sus traslados al trabajo, escuela o servicios básicos. Llevan más de seis meses exigiendo atención y esperan que esta petición sea atendida pronto para restaurar la normalidad vial y prevenir incidentes mayores, como inundaciones prolongadas o colisiones.

Dijo que la autoridad puede responder con acciones concretas, y confían en que, antes de que las lluvias agraven el deterioro, la calle 27 quede en óptimas condiciones.

(Joaquín Guevara)



El adolescente presentó sangrado en el brazo. (Joaquín Guevara)

Menor se lesiona tras chocar con su motocicleta

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un joven de 15 años que conducía una motocicleta *Italika* resultó con una herida en el brazo derecho al impactarse con una camioneta *Ram* sobre la avenida Justo Sierra entre calles 37 y 39 de la colonia Revolución.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 9:00 horas. La camioneta circulaba por la avenida cuando, de manera imprevista, el motociclista se cruzó sin tomar precauciones. El menor cayó al pavimento y fue

atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), que lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Janell Romero Aguilar”.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tomaron conocimiento, acordonaron el área, recolectaron evidencias y turnaron el caso a la Vicefiscalía Regional del Estado para los trámites correspondientes.

(Joaquín Guevara)

Incendio deja a familia sin hogar

ESCÁRCEGA, Campeche.- El descuido de los moradores de una humilde vivienda construida con madera y láminas de zinc, ubicada en la calle 44 entre 35 y 37 de la colonia 10 de Mayo, provocó un incendio en donde perdieron sus pertenencias. Lo anterior sucedió por dejar encendido el fogón, por lo que el fuego se propagó rápidamente y consumió la casa por completo.

Vecinos de la zona se percataron de que salía humo y llamas de la vivienda, pero al gritar no obtuvieron respuesta, ya que no había nadie en el interior. Inmediatamente solicitaron apoyo al cuerpo de bomberos y Protección Civil, cuyos elementos llegaron en minutos y controlaron las llamas.

No se registraron víctimas; al llegar, los moradores verificaron que no quedarán brasas encendidas debido a que todo era de madera, material inflamable; al parecer, la familia salió y dejó encendido el fogón, cuyas llamas fueron avivadas por el viento y originó el siniestro y dejándolos sin hogar.

(Joaquín Guevara)



El lugar terminó como pérdida total. (J. Guevara)

Deportes

Campeche, jueves 16 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

Con un aplastante global de 7-2, los Diablos imponen su ley ante LA Galaxy y se meten a las semifinales de la Concacaf Champions Cup

Toluca no solo avanzó: dominó la serie de principio a fin. Con autoridad y sin margen a la duda, el conjunto *escarlata* se convirtió en el primer equipo mexicano en instalarse en las semifinales tras vencer 3-0 al *LA Galaxy* en la vuelta y sellar un contundente 7-2 global, luego del 4-2 conseguido en la ida.

El arranque marcó el rumbo. Apenas al minuto 10, Jesús Gallardo tomó el balón fuera del área y sacó un zurdazo que se incrustó en el ángulo, un gol que silenció el estadio y obligó al *Galaxy* a adelantar líneas. A partir de ahí, el partido se jugó como quiso *Toluca*: ordenado atrás y filoso al contragolpe.

Los locales intentaron reaccionar con aproximaciones de Marco Reus y Gabriel Pec, pero se toparon con una defensa bien plantada y un equipo que no concedió es-

pacios. Cada intento angelino terminó diluyéndose entre disparos desviados o atajadas sin mayor complicación.

El complemento fue el golpe definitivo. Al 58', Paulinho culminó un contragolpe con un zurdazo dentro del área para ampliar la ventaja. Seis minutos después, al 64', el propio delantero volvió a apa-

recer, ahora tras un pase filtrado que lo dejó solo frente al arco, definiendo con frialdad para sentenciar la eliminatoria.

Con el 3-0 en el marcador, el *Galaxy* se volcó al frente en los minutos finales. Hubo disparos lejanos, centros y algunos intentos aislados, pero *Toluca* mantuvo el orden y cerró el partido sin sobresaltos.



NADA APAGA EL INFIERNO



0-3

(2-7)

GALAXY

- | | |
|---------------|---------------|
| 12. J. Thomas | 27. Thommy |
| 2. M. Yamane | 18. M. Reus |
| 25. C. Garcés | 99. J. Klauss |
| 4. M. Yoshida | 8. Sanabria |
| 3. J. Aude | 22. Wynder |
| 15. J. Haak | 24. Ramos Jr. |
| 6. E. Cerillo | 28. Paintsil |
| 11. Gabriel | 16. Parente |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

TOLUCA

- | | |
|-----------------|---------------|
| 22. L. García | 19. Simón |
| 2. Zaragoza | 26. Paulinho |
| 4. Méndez | 10. R. Angulo |
| 25. Everardo | 14. M. Ruiz |
| 20. J. Gallardo | 15. P. Pérez |
| 5. Romero | 29. R. Díaz |
| 11. Helinho | 27. F. Rossi |
| 8. Castro | 3. A. Briseño |



Táctica 4 - 1 - 3 - 2

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2025 - 20

CAMINO DE LA FASE FINAL



VS

GRAN FINAL



BAYERN MÜNICH REAL MADRID
 Goles: 1' (0-1) Arda Güler, 6' (1-1) Pavlovic, 29' (1-2) Arda Güler, 38' (2-2) Harry Kane, 42' (2-3) Kylian Mbappé, 89' (3-3) Luis Díaz, 90'+4 (4-3) Michael Olise.

Alineaciones

1 Neuer	Lunin 13
4 Jonathan Tah	Rüdiger 22
2 Upamecano	Militao 3
27 Laimer	Mendy 23
44 Stanicic	A. Arnold 12
7 Gnabry	Valverde 8
45 Pavlovic	Bellingham 5
6 Kimmich	Güler 15
9 Harry Kane	Brahim Díaz 21
14 Luis Díaz	Vinicius Jr. 7
17 Olise	Mbappé 10
DI Kompany	Arbeloa DI
Cambios	Cambios
19 Davies	Pitarch 45
10 Musiala	Mastantuono 30
	Camavinga 6

14

años tuvieron que pasar para que los de Baviera eliminaran a los Merengues



INMENSIDAD

El Bayern Munich se agiganta y aplasta la ilusión del Real Madrid para conseguir su pase a la antesala de la gran final

El Bayern Munich avanzó a semifinales de la Champions tras ganar 4-3 en la vuelta de cuartos al Real Madrid, que soñó con la remontada y el pase hasta casi

el último minuto. Los goles finales del Luis Díaz (89') y Olise (90'+4') acabaron con las esperanzas de los blancos, que se habían adelantado hasta en tres ocasiones

con un doblete de Arda Güler (1', 29') y un gol de Kylian Mbappé (42').

Aleksandar Pavlovic (6') y Harry Kane (38') fueron los autores de los otros tantos del Bayern, que ya se había impuesto 2-1 en la ida en Madrid.

El Bayern se medirá en semifinales al PSG, que había eliminado al Liverpool.

El Real Madrid, que acabó con diez por la expulsión de Eduardo Camavinga (86'), vio muy cerca otra de sus épicas remontadas en un compli-

cado Allianz Arena, pero volvió a caer en cuartos de final por segundo año consecutivo.

Fuera de la Copa del Rey y con la Liga prácticamente imposible, la Champions era el último clavo ardiendo al que se aferraba el equipo blanco para no acabar una nueva temporada en blanco.

El equipo merengue, que llegaba convencido de poder repetir lejos de casa una de sus famosas remontadas europeas, se vio reforzado en sus esperanzas en cuanto

empezó a rodar el balón. En el primer minuto el portero Manuel Neuer dejó un balón muerto para que Güler hiciera el primero de disparo lejano (1').

La alegría blanca duró poco porque en un saque de esquina Aleksandar Pavlovic remató de cabeza para igualar (6').

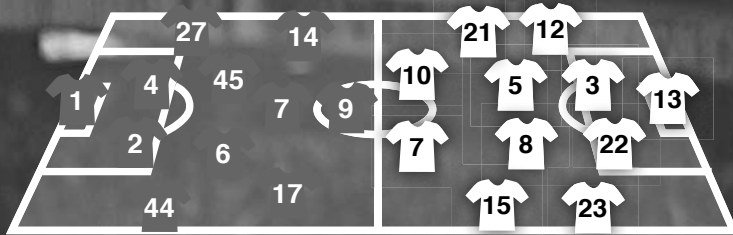
Los merengues dejaron el balón al Bayern en los primeros minutos para tratar de salir en velocidad aprovechando los espacios que dejaban atrás los alemanes.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2025 - 2026

Parado táctico



Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

Estrategia 4 - 4 - 2



Arsenal, de puntillas, clasifica a semifinales

Sin brillo, con dudas, y gracias al triunfo por la mínima en la ida, el Arsenal se clasificó por segundo año consecutivo a semifinales, después de empatar 0-0 en el Emirates Stadium, en Londres, ante el Sporting de Portugal.

Líder de la Premier League, aunque cada vez con menor margen respecto a un Manchester City al que se enfrentará el domingo, el Arsenal pudo al fin dar una alegría a su afición luego de perder en las últimas semanas la final de la Copa de la Liga inglesa ante los Citizens y de caer en cuartos de la FA Cup ante el modesto Southampton.

Los Gunners aún están a tiempo de hacer historia, como reclamaba un tifo desplegado en uno de los fondos del recinto del norte de Londres en los prolegómenos del partido ante el Sporting.

Y por el momento son el úl-



Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

timo equipo inglés en liza en la competencia europea más prestigiosa de los seis que iniciaron la fase de grupos (los seis clasificados a octavos de final).

Versión minimalista

Pero los Gunners no pudieron despejar las dudas que les rodean

en las últimas semanas.

Sin pólvora en ataque, incluso las mejores oportunidades fueron para los lisboetas, incluida una volea al palo del mozambiqueño Geny Catamo a centro desde la izquierda del lateral uruguayo Maximiliano Araújo en el primer tiempo.

Pese a alcanzar las semifinales de la Champions en dos temporadas consecutivas por primera vez en su historia, Arsenal sigue ofreciendo dudas, tras perder tres de sus cinco últimos partidos entre todas las competiciones.

El Arsenal no conquista la Premier League desde 2004 y nunca ha ganado la Liga de Campeones. Va camino de lograr ambos objetivos, pero en las últimas semanas los defectos del equipo de Arteta se han vuelto cada vez más evidentes.

Sin los lesionados Bukayo Saka y Martin Odegaard, el Arsenal en su versión más minimalista se mostró con demasiada frecuencia lento y falto de ambición en ataque.



EL DATO

Bayern es el segundo equipo histórico con mayor presencia en las semifinales con un total de 23. Real Madrid lidera la lista con 33 y Barcelona cierra el podio con 18.

hacia la prórroga, los dos equipos empezaron a cuidarse más de no cometer errores hasta que llegó la expulsión por doble amonestación a Camavinga (86').

La superioridad numérica impulsó al Bayern que acosó la portería de Lunin hasta que al filo del pitido final Luis Díaz soltó un disparo cruzado (89') que metía al Bayern en semifinales.

El tanto final de Olise en el descuento (90+4') ya sólo sirvió para adornar el pase a la siguiente ronda con una victoria en casa.

En una de estas salidas, Konrad Laimer derribó a Brahim al borde del área en una falta que transformó Güler poniendo el balón en la escuadra izquierda de Neuer (29').

La respuesta del Bayern fue casi inmediata otra vez con un gol de Kane aprovechando un pase filtrado al área de Upamecano (38').

Los últimos minutos de la primera parte se convirtieron en un intercambio de golpes en los que Vinicius estrelló un balón en el larguero (41') antes asistir a Mbappé.

El brasileño dejó un balón al centro para la llegada del francés que batió a Neuer en su salida (42').

Mbappé tuvo el cuarto del Real Madrid nada más volver del descanso con un disparo a bocajarro que sacó Neuer (55').

El Real Madrid volvió a encerrarse atrás, dejando la iniciativa al Bayern para intentar salir arriba con la velocidad de Vinicius y Mbappé.

Con el crono corriendo



EL DATO

Arsenal sigue sin perder en esta Champions (10 victorias y dos empates) y peleará con el Atlético de Madrid por estar en Budapest el 30 de mayo, en la que sería su primera final en este torneo 20 años después de la pérdida ante el FC Barcelona en 2006.



ARSENAL 1-0 SPORTING

Alineaciones

1 David Raya	Rui Silva 1
6 Gabriel	Inacio 25
2 Saliba	Diomande 26
5 Hincapié	Araújo 20
3 Mosquera	Quaresma 72
10 Eberechi Eze	Trincao 17
41 Declan Rice	Morita 5
36 Zubimendi	Hjulmand 42
14 Gyökeres	Suárez 97
11 Martinelli	Goncalves 8
20 Madueke	Catamo 10
DT Arteta	Rui Borges DT
9 Jesus	Vagiannidis 13
29 Havertz	Rafael Nel 90
19 Trossard	Simoes 52
56 Dowman	Braganca 23
	Quenda 7

Campechanos *brillan* nacionalmente

El Indecam destaca a 25 atletas preseleccionados para representar a México en los próximos torneos

En Campeche destacan 25 deportistas en disciplinas como levantamiento de pesas y otras, quienes ya han sido preseleccionados por México con el objetivo de representar al país en competencias como los Juegos Panamericanos y los Juegos Centroamericanos en la República Dominicana.

Se señaló que Campeche registra importantes avances en deportes en los que no era común obtener buenos resultados o contar con seleccionados nacionales, entre ellos el triatlón, así como en competencias de Paranales y Paranales.

A la par de lo anterior, el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (Indecam) destacó que el impulso deportivo continúa, pues en las competencias del mes en curso y los siguientes habrá atletas campechanos participando en torneos nacionales como las Olimpiadas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), las cuales, debido al Mundial, fueron adelantadas.

“Nosotros ya en este fin de semana culminamos la parte regional, los torneos regionales que son clasificatorios para la Olimpiada Nacional 2026; primero competi-

rá una delegación de breaking en estos días de abril en el estado de Puebla”, destacó.

Resultados 2025

Respecto a la participación de Campeche en las Olimpiadas Nacionales 2025, la entidad registró un acumulado de 72 preseas, divididas en 25 de oro, 22 de plata y 25 de bronce. Este resultado le valió ocupar el lugar 22 de 36 posiciones, entre las 32 entidades e instituciones participantes.

El primer lugar nacional durante la competencia de 2025 fue Jalisco, con un acumulado de mil 75 preseas, divididas en 481 de oro, 299 de plata y 295 de bronce. El lugar 36 fue para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que con sus deportistas obtuvo cuatro medallas: una de oro, dos de plata y una de bronce.

Este año la Olimpiada Nacional Conade 2026 tendrá como sede principal el estado de Puebla, con actividades programadas del 14 de abril al 6 de junio. Las subse-des serán Jalisco, Tlaxcala, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato y Yucatán.

(David Vázquez)



Los deportistas locales sobresalen en disciplinas como levantamiento de pesas y triatlón. (Especial)

Félix Novelo Silva gana oro en Aguas Abiertas

El nadador campechano Félix Novelo Silva, integrante del equipo “Los Hijos de Rach” del Team Cocalitos, se coronó campeón en la categoría de 65 a 70 años durante el Nacional de Aguas Abiertas Master 2026, celebrado en Playa Regatas, Veracruz. El atleta completó un recorrido de tres kilómetros en un tiempo de 50:59.3 minutos, superando a un grupo de 10 competidores de distintos estados del país.

Con este resultado, obtuvo su pase directo al Campeonato Panamericano Master Buenos Aires 2026, que se realizará en Argentina, sumando una nueva clasificación internacional a su trayectoria deportiva. Novelo Silva ya cuenta

con experiencia previa en competencias fuera del país, donde ha representado a México.

El evento fue convocado por la Asociación Deportiva de Natación y de Natación en Aguas Abiertas de México en coordinación con el Instituto Veracruzano del Deporte, con el objetivo de integrar el Ranking Nacional Master 2026.

La competencia reunió a nadadores afiliados en 14 categorías, con una distancia de tres kilómetros.

La victoria del campechano refuerza su trayectoria como atleta de alto rendimiento en la categoría master, destacando su disciplina, constancia y perseverancia.

(Angélica Uribe)



Banco de Piedra y Potros destacan con sus victorias contundentes.

Jornada 4 deja goleadas y duelos cerrados

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Se disputó la jornada 4 del torneo de fútbol 7 varonil en el campo de “La Capilla”, donde se desarrollaron cinco encuentros con buena participación y alto nivel competitivo.

Banco de Piedra fue contundente y derrotó 6-0 a Talachas, aprovechando su ofensiva desde los primeros minutos para tomar el control del partido. Talleres y Ferreacero ofrecieron el duelo más cerrado de la jornada, empatando 2-2 tras un constante inter-

cambio de llegadas y goles.

Guerreros se impuso 5-3 a Bandidos en un partido dinámico y con varias anotaciones para ambos conjuntos. Galácticos logró una victoria de 3-1 sobre Quetzales, en un encuentro disputado pero con mejor definición en el ataque.

Potros arrasó 10-0 con Magisterio, mostrando superioridad absoluta en todas las líneas del juego. La jornada dejó resultados amplios, empates y encuentros muy entretenidos para la afición.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

Capibaras gana en el último inning

SABANCUY, Carmen, Campeche.- En el campo deportivo “Genara Reyes” se disputó un juego de softbol mixto nocturno entre los equipos Capibaras y Smapac.

Capibaras tomó la delantera al anotar dos carreras en la primera entrada, mientras Smapac respondió con una.

Durante el juego, Capibaras amplió su ventaja con varias anotaciones, aunque Smapac logró mantenerse en la pelea con respuestas parciales.

En el sexto inning, Smapac tuvo una fuerte reacción al sumar siete carreras, acercándose peligrosamente en el marcador, lo que aumentó la emoción del

encuentro. Capibaras volvió a responder en el último episodio con cinco anotaciones más.

El partido concluyó con vic-

toria para Capibaras 20 a 17, en un juego que mantuvo la atención del público hasta el final.

(Pedro Díaz)



El equipo aseguró la victoria 20-17 derrotando a Smapac. (P. Díaz)



Se corona campeón y obtiene pase al Panamericano de Buenos Aires.

Hiperviral

Campeche, jueves 16 de abril del 2026

Saldaña y Sheinbaum: influyentes

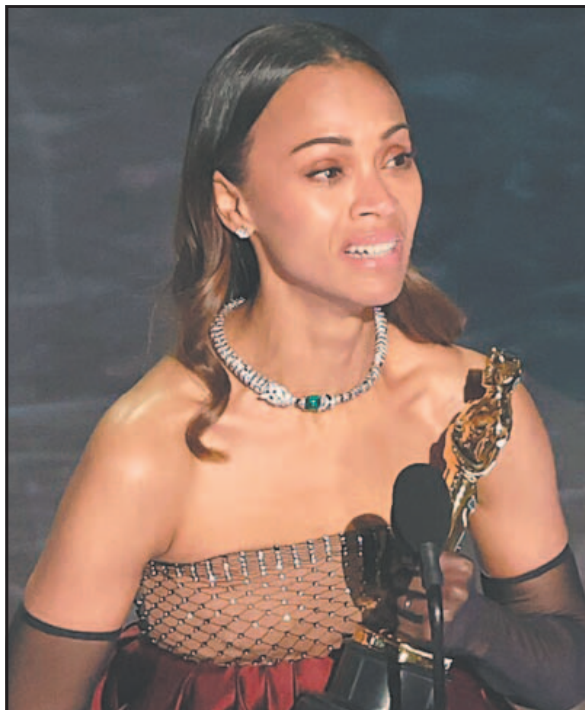
La actriz oscarizada por *Emilia Pérez* y la Presidenta de México son reconocidas por la revista *Time*

La actriz Zoe Saldaña, de origen dominicano y puertorriqueño, fue reconocida ayer por la revista *Time* como una de las 100 personas más influyentes de 2026 y figura entre las cuatro personalidades destacadas en su portada, en una edición que subraya su impacto en el cine global y su condición de actriz más taquillera de la historia. También destacan artistas como Benicio del Toro y Rauw Alejandro y líderes como Claudia Sheinbaum, Donald Trump y el Papa León XIV.

El director James Cameron, autor del texto dedicado a la intérprete, destaca que Saldaña, ganadora del *Oscar*, ha protagonizado películas con una recaudación conjunta superior a la de cualquier otro actor y resalta tanto su versatilidad como su orgullo por sus raíces afro-latinas y su influencia dentro y fuera de la pantalla.

El cineasta también resalta su capacidad para “construir personajes icónicos que han marcado a varias generaciones de espectadores”, como la guerrera *Neytiri* en la saga *Avatar* o la letal *Gamora* en el universo *Marvel*.

Según Cameron, estas interpretaciones han hecho de Saldaña “una figura central del cine contemporáneo, capaz de transitar



La actriz de *Guardianes de la Galaxia* fue elogiada en un texto escrito por James Cameron. (POR ESTO!)

entre la vulnerabilidad emocional y la fuerza física con gran naturalidad”.

Time también subraya su papel como una de las figuras más influyentes del entretenimiento global, no solo por su éxito en

taquilla, sino por su presencia constante en algunas de las franquicias más importantes de Hollywood, como *Star Trek*, *Guardianes de la Galaxia* o *Emilia Pérez*, película con la que ganó el *Oscar* a mejor actriz de reparto.

La única mandataria latinoamericana

La revista destacó también a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como una de las 100 personas más influyentes del año,

una lista en la que es la única mandataria latinoamericana y comparte la categoría de ‘Líderes’ junto a su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Este es el segundo año que la Presidenta de México es reconocida por la publicación. En 2025, primera ocasión que la mexicana apareció en el listado, *Time* advirtió dos grandes desafíos: la violencia alimentada por los narcotraficantes y los instintos expansionistas del presidente Trump.

Ahora la publicación reconoce el éxito de Sheinbaum en estas áreas tras su primer año de gobierno. Además, destacó su labor diplomática en la defensa de la soberanía mexicana, evitando la confrontación con su homólogo estadounidense.

Esta vez, la revista advierte nuevos retos para su gobierno entre los que destaca la economía y la crisis de desapariciones.

De acuerdo con el editor en jefe de *Time*, no existe una métrica única para definir la influencia. La selección se basa en las “historias que están moldeando al mundo cada año y las personas que escriben de ellas”. Y consultan a fuentes de todo el mundo para la edición de los 100 más influyentes.

(Agencias)



Brandon Bug Hall se ausentó de una audiencia judicial. (POR ESTO!)

Arrestan a Alfa Switzer

Brandon Bug Hall, actor recordado por interpretar al simpático *Alfa Switzer* en la cinta *Los pequeños traviesos*, enfrenta ahora problemas legales.

De acuerdo con información publicada por *TMZ*, Hall fue arrestado el pasado lunes, en Ohio, tras ser acusado de no presentarse a una audiencia judicial programada en diciembre de 2024.

El caso se originó en octubre

de ese mismo año, cuando Hall recibió una infracción de tránsito por no contar con un seguro de responsabilidad civil. La falta derivó en una cita ante el tribunal a la cual nunca acudió.

Hasta el momento, el actor no ha emitido comentarios sobre su arresto; sin embargo, no es la primera vez que se ve envuelto en conflictos legales.

(Agencias)

Cruise e Iñárritu en CinemaCon

El actor Tom Cruise y el director mexicano Alejandro Iñárritu emocionaron a los asistentes de la *CinemaCon* con imágenes de su comedia *Digger*, uno de los grandes estrenos que *Warner Bros. Pictures* exhibió en su rimbombante presentación en la convención del sector en Las Vegas.

Súperestrellas, vedettes, efectos especiales, actuaciones, clips exclusivos y hasta un DJ extraterrestre: *Warner Bros.* tiró la casa por la ventana al presentar sus lanzamientos durante el segundo día de la *CinemaCon*, en Las Vegas.

El clip de la película de Iñárritu mostró a un irreconocible Cruise, más envejecido, excéntrico y poderoso, que arrulla a un peculiar gato blanco en una mansión llena de animales disecados.

“La película es salvaje, es divertida”, dijo Cruise, quien fue ovacionado por una audiencia repleta.

Iñárritu, por su parte, elogió al actor, y comentó que este papel



La comedia *Digger* mostró sus primeros avances en la convención.

“posiblemente puede ser el más desafiante” de su carrera.

“Sabemos que es valiente, las acrobacias, los aviones, los saltos. Pero entrar en la piel de este personaje (...) es otro tipo de valentía”, agregó.

Fue apenas el abrebooca de la aguardada presentación del legen-

dario estudio que llega a la convención tras coronarse este año en la taquilla y en la crítica con éxitos como *Pecadores*, *La hora de la desaparición* y la mejor película del año según la Academia: *Una batalla tras otra*.

(AFP)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 16 de abril del 2026

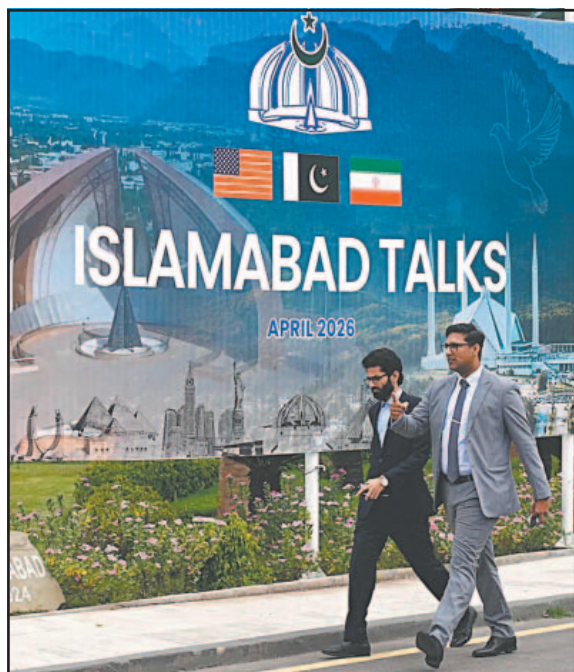
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12792

Extrememo

La *Conagua* alerta por fuerte ola de calor: pronostica temperaturas de hasta 45°C y riesgo de incendios forestales / El Gobierno federal convoca a científicos para evaluar la explotación de gas natural; buscan soberanía energética sin daño ambiental / Washington y Teherán negocian segunda ronda de conversaciones de paz, mientras EE.UU. intensifica el bloqueo naval a Irán

📍 República 3 y 5 / Internacional 7



PAKISTÁN se mantiene como mediador activo y considera que existen condiciones para avanzar hacia un acuerdo para terminar el conflicto antes de que venza la tregua, el próximo 22 de abril.- (POR ESTO!)



El Tesoro estadounidense autoriza transferencias para liquidar CIBanco en México

📍 República 4



Detienen a dos personas con 20 mdp en efectivo en un retén militar de Sinaloa

📍 República 6



Bayern elimina al Real Madrid y enfrentará al PSG en semis de la Champions

📍 Deportes 28 y 29

Entre 40 y 45 grados

1. Sinaloa
2. Nayarit
3. Jalisco
4. Colima
5. Michoacán
6. Guerrero
7. Morelos

Entre 35 y 40 grados

1. B. California Sur
2. Sonora
3. Chihuahua
4. Durango
5. Coahuila
6. Nuevo León
7. Tamaulipas
8. Puebla
9. Oaxaca
10. Chiapas
11. Campeche
12. Yucatán

Recomendaciones

- ✓ Mantenerse bien hidratado (beber agua simple)
- ✓ Evitar la exposición prolongada al Sol (especialmente entre 11:00 y 16:00 horas)
- ✓ Usar ropa ligera y de colores claros
- ✓ Aplicar protector solar, gorra o sombrero, lentes de sol o sombrilla
- ✓ Atención a niños y adultos mayores

A map of Mexico with numbered regions indicating temperature zones. Below the map are photos of people wearing sunglasses and hats, illustrating the heat.

LA Comisión Nacional del Agua informó que una circulación anticiclónica favorece los altos registros térmicos en el país; estas condiciones se mantendrán al menos hasta el próximo lunes 20. Los estados del Occidente, Sur y Centro serán los más afectados.- (POR ESTO!)



EN dos meses, los especialistas entregarán un diagnóstico para determinar si es viable extraer el energético sin comprometer los recursos naturales y a la población.- (POR ESTO!)